



Grupo Financiero Ve por Más, S. A. de C.V.

Notas Trimestrales

Junio 2018

Ve Por Más



Contenido

- I. Indicadores más importantes**
- II. Información complementaria del estado de resultados**
- III. Información complementaria del estado de situación financiera**
- IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo**
- V. Computo de Capitalización**
- VI. Información relacionada con la Administración de Riesgos**
- VII. Calificaciones**
- VIII. Reservas Técnicas**



I. Indicadores más importantes

Concepto	2T-17	3T-17	4T-17	1T-18	2T-18
Índice de morosidad	1.90%	2.00%	1.80%	1.90%	2.00%
Índice de cobertura de cartera vencida	83.90%	83.70%	92.60%	90.90%	99.80%
Índice eficiencia operativa	3.40%	3.50%	3.70%	3.60%	4.00%
ROE	6.90%	7.40%	9.70%	9.20%	17.10%
ROA	0.62%	0.70%	1.00%	0.90%	170.00%
Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito*	15.96%	17.36%	17.73%	16.85%	16.74%
Capital neto / activos en riesgo totales*	12.41%	13.64%	14.19%	13.60%	13.04%
Índice de liquidez	80.90%	74.70%	64.30%	77.80%	74.90%
Margen financiero a activos productivos (MIN)	3.70%	4.30%	3.70%	4.30%	3.40%

*Corresponde íntegramente a la subsidiaria Banco Ve por Más.

Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera vencida al cierre del trimestre
Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio
ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio
ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio
Índice de capitalización desglosado:
(1) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito
(2) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito y mercado
Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos
Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta
Pasivos líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo
MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio
Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en valores, deudores por reporto, préstamo de valores, derivados y cartera de crédito vigente

II. Información del estado de resultados



Resultado neto

Al cierre del segundo trimestre de 2018, el resultado neto consolidado presenta una utilidad \$1,428

Margen financiero

Millones MXN

Concepto	2T-17	3T-17	4T-17	Acum 17	1T-18	2T-18
Intereses a favor por créditos	836	894	955	3,444	1,039	2,117
Intereses y rendimientos a favor por inversiones en valores	196	187	177	771	243	546
Intereses a favor por disponibilidades	14	19	18	64	21	49
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto y préstamo	127	158	115	524	165	348
Comisiones a favor por operaciones de crédito	49	55	55	208	55	122
Dividendos de instrumentos de patrimonio neto	18	-	-	18	0	22
Otros	12	9	-	6	41	24
Total ingresos por intereses	1,252	1322	1314	5,070	1,547	3,218
Ingresos por Primas (Netos)	158	352	274	1,162	431	744
Intereses a cargo *	486	512	540	1996	592	1219
Intereses y rendimientos a cargo operaciones reporto y préstamo de valores	276	283	254	1069	349	780
Otros	26	28	27	114	24	45
Total gastos por intereses	788	823	821	3,179	965	2,044
Incremento neto de reservas técnicas	-69	100	50	196	88	102
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	134	133	168	545	197	388
Margen financiero	557	618	549	2,312	728	1,428

II. Información del estado de resultados



Composición de los intereses y comisiones por tipo de crédito:

Intereses a favor de cartera de crédito

Millones MXN

Concepto	2T-17	3T-17	4T-17	Acum 17	1T-18	2T-18
Créditos comerciales (vigente y vencida)	643	698	721	2,644	768	1,555
Créditos a entidades financieras	79	88	100	338	100	199
Créditos al consumo	8	8	8	32	7	15
Créditos a la vivienda media	101	105	126	430	164	348
Total	759	899	955	3,444	1,039	2,117

Comisiones a favor en operaciones de crédito

Concepto	2T-17	3T-17	4T-17	Acum 17	1T-18	2T-18
Créditos comerciales	49	55	54	208	55	122
Total	49	55	54	208	55	122

II. Información del estado de resultados



Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al cierre de junio de 2018, las comisiones netas consolidadas son de - \$165

Millones MXN

Comisiones	2T-17	3T-17	4T-17	Acum-17	1T-18	2T-18
Banco						
Comisiones y tarifas cobradas	42	35	49	160	42	86
Eliminaciones	-12	0	-22	-34	-2	-7
Comisiones y tarifas cobradas	30	35	27	126	40	79
Comisiones y tarifas pagadas	64	58	66	244	74	156
Eliminaciones	-103	0	-41	-144	-61	-102
Comisiones y tarifas pagadas	-39	114	-31	100	13	54
Total Banco	69	-23	2	26	27	25
Arrendadora						
Comisiones y tarifas cobradas	5	0	2	7	1	2
Comisiones y tarifas pagadas	1	0	0	1	0	0
Total Arrendadora	4	0	2	6	1	2
Casa de Bolsa						
Comisiones y tarifas cobradas	36	36	38	144	42	94
Comisiones y tarifas pagadas	8	9	8	33	7	15
Total Casa de Bolsa	28	27	30	111	35	79
Seguros						
Comisiones y tarifas cobradas	9	6	61	79	3	14
Comisiones y tarifas pagadas	124	108	113	393	171	285
Total Seguros	-115	-102	-52	-314	-168	-271
Consolidado						
Comisiones y tarifas cobradas	80	77	128	356	86	189
Comisiones y tarifas pagadas	94	175	146	527	191	354
Total Grupo	-14	-98	-18	-171	-105	-165



II. Información del estado de resultados

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas en el Banco durante 2018 se originan por las operaciones de agronegocios y de crédito en general (avalúos, supervisión de obra, verificación de propiedades, contratación, valuación, etc.) y por administración de portafolios de crédito de carteras adquiridas por el banco, así como por asesoría financiera a clientes.

Con relación a la Arrendadora, los conceptos que en su mayoría integran el saldo de este rubro corresponden a la apertura y cancelaciones anticipadas de contratos de arrendamiento



II. Información del estado de resultados

Resultado por intermediación

Al cierre de junio de 2018, el resultado acumulado por intermediación ascendió a \$231, en relación con el ejercicio anterior no se presenta variación significativa. Se aprecian crecimiento en valuación a valor razonable y operaciones por compra venta de divisas.

Millones MXN

Resultado	2T-17	3T-17	4T-17	Acum 17	1T-18	2T-18
Valuación a valor razonable	-4	-4	9	51	76	30
Compra-venta de valores e instrumentos	50	10	29	100	-29	116
Por compra venta de divisas	17	37	59	126	27	84
Resultado por valuaciones	5	-2	0	3	4	1
Otros	-1	0	1	0	0	0
Total intermediación	67	41	98	280	78	231



II. Información del estado de resultados

Gastos de administración y promoción

Los gastos correspondientes al segundo trimestre de 2018 ascienden a \$630 , en el ejercicio 2017 los gastos al mismo período ascendieron a \$468; lo cual significa una aumento del 35%.

Millones MXN

Concepto	2T-17	3T-17	4T-17	1T-18	2T-18
Remuneraciones y prestaciones al personal	286	277	261	303	362
Gastos de operación y administración	138	161	210	179	205
Aportaciones al IPAB	31	31	28	37	41
*Depreciaciones y amortizaciones	13	18	21	21	22
Total	468	487	520	540	630

II. Información del estado de resultados



Información por segmentos

Se incluye análisis de los resultados obtenidos por segmento:

Junio de 2018

Millones MXN

Conceptos	Operación crediticia	Intermediación	Tesorería	Otros	Ingresos totales
Ingresos por intereses	2,241	347	597	33	3,218
Ingresos por primas (Neto)	744	0	0	0	744
Gastos por intereses	-1,223	-353	-436	-32	-2,044
Incremento neto reservas técnica	-102	0	0	0	-102
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones	-388	0	0	0	-388
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-313	0	0	0	-313
Comisiones y tarifas cobradas	94	95	0	0	189
Comisiones y tarifas pagadas	-339	-15	0	0	-354
Resultado por intermediación	0	231	0	0	231
Otros ingresos de la operación	0	13	0	484	497
Gastos de administración y promoción	0	0	0	-1,171	-1,171
Resultado de la operación	714	318	161	-686	507

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Disponibilidades correspondientes al cierre de junio 2018 \$3,859

Millones MXN

Concepto	Efectivo	Depósitos a la Vista	Divisas a Entregar	Disponibilidades Restringidas		Remesas en Camino	Total
				Banco de Mexico	Otras		
Disponibilidades en M.N.	12	461	679	660	1	4	1,817
Disponibilidades en M.E.	7	1,335	700	0	0	0	2,042
Total	19	1795	1,380	660	1	4	3,859

Las disponibilidades restringidas al segundo trimestre de 2018 se integran por el depósito de regulación monetaria en BANXICO y las operaciones de compra-venta de divisas a 24 ó 48 horas, operaciones de reporto y fecha valor. En relación con los depósitos a la vista en moneda extranjera, los recursos son canalizados a inversiones conocidas como “overnight”.

Cuentas de margen

Las llamadas de margen (Depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes. Asimismo, se incluyen los depósitos por garantía de operaciones con tarjeta de débito con Master Card.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Inversiones en valores

El registro y la valuación de las inversiones en valores se sujetan a los siguientes lineamientos:

Títulos para negociar:

Estos títulos atienden a las posiciones propias de la Institución que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por Intermediación”.

El valor razonable incluye, el en caso de títulos de deuda, tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Títulos disponibles para la venta:

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento, respectivamente.

En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre su valor en libros y la suma de las contraprestaciones recibidas y el efecto de valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable.

Los criterios contables de la Comisión permiten reclasificar títulos de “conservados a vencimiento” hacia la categoría de “títulos disponibles para la venta”, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Asimismo, permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta en circunstancias extraordinarias, previa autorización expresa de la Comisión.

En Grupo Financiero no ha llevado a cabo ninguna de estas reclasificaciones permitidas.

Durante el ejercicio el Grupo Financiero ha mantenido posiciones de inversiones en valores con fines de negociación y disponibles para la venta.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



En el Banco se mantiene en posición la inversión realizada en acciones de la BMV (BOLSA A), las cuales se encuentran clasificadas como disponibles para la venta desde el tercer trimestre de 2008, fecha en que se llevó a cabo el intercambio de acciones derivado de la oferta pública que realizó la mencionada BMV.

Millones MXN

Instrumento	2T-17	3T-17	4T-17	1T-18	2T-18
Títulos para Negociar sin Restricción					
Bicetes	0	0	0	0	395
BPAS	41	41	0	0	0
PRVL	73	19	5	62	40
Bondes	1,955	1,055	1,394	1,315	1,675
Bonos M	0	15	0	0	0
Cebur y obligaciones	10	2	202	253	253
D4 Treasury Bills USD	1,088	814	978	730	786
Instrumentos de patrimonio neto	-81	264	227	234	293
Udibono	52	53	0	0	0
UMS	21	21	0	22	21
BANCOMEXT	0	0	0	19	11
Cetes	0	631	736	763	809
Ventas fecha valor	-336	-95	-709	-755	-361
Suma	2,823	2,820	2,833	2,642	3,922

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Instrumento	2T-17	3T-17	4T-17	1T-18	2T-18
Títulos para Negociar Restringidos (Otorgados como Colaterales)					
BICetes	0	0	44	0	221
Bonos IPAB	1,150	578	315	0	267
Bondes	407	787	396	514	687
Bondes UDIS	54	88	230	0	6
Bonos	0	0	0	349	33
Bonos M	44	22	184	500	0
Cebur	1,336	882	1,003	1,132	1,205
Cetes	0	0	10	23	0
Suma	2,991	2,357	2,182	2,518	2,419
Títulos para Negociar Restringidos					
Instrumentos de patrimonio neto	207	19	0	5	0
Deuda gubernamental	0	12	0	0	0
Compras fecha valor	204	72	951	445	361
Suma	411	103	951	450	361
Total Títulos para Negociar	6,225	5,280	5,966	5,610	6,702

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Instrumento	2T-17	3T-17	4T-17	1T-18	2T-18
Títulos Disponibles para la Venta sin Restricción					
Bondes	165	0	24	0	0
Cebur	171	67	333	63	55
Instrumentos de Patrimonio Neto	475	457	498	513	495
Suma	811	524	855	576	550

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Instrumento	2T-17	3T-17	4T-17	1T-18	2T-18
Títulos Disponibles para la Venta Restringidos o Dados en Garantía en Operaciones de Reporto					
Bono IPAB (BPAS´S Y BPATS)	627	2,078	627	620	5,216
Bondes	7,089	5,061	5,893	10,296	3,194
BICETES	0	0	0	0	193
DEUDA EMISORA EXTRANJERA	0	0	0	0	121
PRLV	130	130	130	50	50
Cetes	0	376	95	97	0
Cebur	1,996	1,654	1,403	1,655	1,657
Cbic	21	21	11	11	0
Suma	9,863	9,320	8,159	12,729	10,431
Títulos Disponibles para la Venta Restringidos o Dados en Garantía (Otros)					
Instrumentos de patrimonio neto	54	50	55	57	55
Total Títulos disponibles para la venta	10,728	9,894	9,069	13,362	11,036
Total	16,953	15,174	15,035	18,971	17,738

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones en reporto

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido, y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como reportada, reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente el precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, cuando la Institución actúa como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su valor razonable, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

La reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, presentándolo como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad para instituciones de crédito que corresponda.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Durante el ejercicio de 2018, el Grupo Financiero y sus subsidiarias realizaron operaciones de reporto tanto como reportada y reportadora, se tiene un saldo en acreedores por reporto de -\$12,722, en tanto que en deudores por reporto no refleja saldo.

Millones MXN

	MONTO	PLAZO
Deudores por reporto	4,357	Hasta 3 días
Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía	0	Hasta 3 días
Neto	4,357	
Acreedores por reporto	12,722	
Colaterales entregados en garantía		
BICETES	193	Hasta 2 días
Bono IPAB	5,219	Hasta 3 días
BPAS	1,200	Hasta 17 días
Bondes	4,599	De 1 y hasta 95 días
Bondes UDIs	-	Hasta 2 días
Bonos TF	-	Hasta 2 días
PRLV	50	Hasta 37 días
Cebur	2,302	Hasta 263 días
Notas Estructuradas		Hasta 2 días
CBICS UDIS		Hasta 28 días
CETES		Hasta 28 días
Deuda Emisoras Extranjeras	246	Hasta 91 días
Suma	13,809	
Deudores por reporto neto	0	
Acreedores por reporto neto	12,722	
Posición de reportos	-12,722	

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

En el segundo trimestre de 2018 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

Millones MXN

Segundo Trimestre 2018			Posición Larga		Posición Corta	
Concepto			Saldos	Plus-Minusvalía	Saldos	Plus-Minusvalía
Contratos Adelantados	Negociación	Divisas	35,204	-369	35,204	-397
Opciones	Negociación	Divisas	190	165	189	166
Swaps	Cobertura	Tasas	19	2,485	17	2,192
Swaps	OTC	Tasas	32	5,150	32	5,152

Las posiciones de contratos adelantados mostradas corresponden a las divisas valorizadas a pesos, las contra partidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$28 que corresponden con la posición larga mostrada en el Balance..

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Las posiciones de opciones corresponden a las divisas valorizadas en pesos, las contrapartidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas.

Las operaciones de futuros, por tratarse de futuros de tasa, se reconocen en cuentas de orden.

Las posiciones de swap de OTC mostradas corresponden a las divisas valorizadas a pesos, las contrapartidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$(2) que corresponden con la posición corta mostrada en el Balance.

Las operaciones realizadas de swap tienen fines de cobertura, el nocional asciende a \$385, el efecto de valuación del swap y la posición primaria cubierta es de \$8.

A partir del 2015, la institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

En diciembre de 2016, la Institución suspendió el uso de los swaps de cobertura de cartera de crédito y los transformó en swaps de cobertura de pasivos. Por el cambio de propósito de los swaps, muestra en el Balance un saldo de \$ (147) que amortizará en el mismo plazo que la cartera que tenía cubierta.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Información Cualitativa y Cuantitativa

Políticas de uso de instrumentos financieros Derivados

Banco Ve por Más, S.A. tiene los siguientes objetivos y metas en la operación de Mercado de Derivados:

- Ser un área rentable por sí misma y que contribuya a la rentabilidad del grupo.
- Servir de apoyo para generar oportunidades de negocio con nuevos instrumentos.
- Analizar los diferentes mercados en los que se pudiera participar para en su caso proponer nuevas alternativas de negocio.
- Cumplir con el presupuesto anual, participando de forma activa en los mercados autorizados bajo los límites y lineamientos establecidos.
- Promover alternativas de inversión que permitan disminuir el riesgo y maximizar el rendimiento.
- Realizar operaciones de cobertura de riesgos tanto en el Mercado Mexicano de Derivados MexDer como en los Mercados de Contado.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

En productos derivados de tasa de interés, los instrumentos que se utilizan para negociación son Futuros de TIE en MEXDER.

Respecto a swaps de tasa de interés, únicamente se utilizan con fines de cobertura de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos y aprobados en el Comité de Administración Integral de Riesgos; mensualmente se presenta a los comités correspondientes las pruebas de efectividad de las coberturas que mantiene el Banco, así mismo el Consejo es informado de las coberturas.

Banco Ve por Más, S.A. sólo puede realizar operaciones con productos derivados con instituciones financieras que cuenten con autorización por escrito del Banco de México para actuar como intermediarios en los mercados de derivados, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que reúnan los requisitos establecidos por dicha institución.

El Comité de Riesgos es responsable de determinar los límites de riesgo en la operación de Derivados y el Comité de Inversiones y/o ALCO fija las estrategias de cobertura y negociación. Para operaciones de derivados OTC, la línea de operación de los Clientes e Intermediarios es establecida con base en el análisis de crédito, evaluación, selección y aprobación, que se realice sobre la situación financiera de los mismos, para lo cual deberá de apegarse a lo establecido en el Manual de Crédito. Los límites de crédito para cada contraparte son supervisados por la mesa de control.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Los instrumentos que son utilizados son:

- Forwards de FX OTC
- Opciones de FX OTC
- Futuros del MXN en MEXDER BMV

En el Manual de Procedimientos para Instrumentos Derivados así como el Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos se señalan los procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos en las posiciones de instrumentos financieros.

La Dirección de Administración de Riesgos será la responsable del mantenimiento y actualizaciones del Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos, el cual deberá ser revisado y ratificado por el Consejo de Administración una vez al año.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos independientes a la Unidad de Administración Integral de Riesgos, al menos una vez al año.

Para el ejercicio 2017, el despacho Analítica Consultores, S.A. de C.V, llevó a cabo la validación externa de los modelos de valuación y medición de riesgos correspondiente al punto 24 de los 31 requerimientos de la Circular 4/2012 de BANXICO, para operar derivados.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Técnicas de valuación

La Institución ha realizado operaciones con instrumentos derivados, con el propósito de cobertura y negociación.

Dichas operaciones se registran siguiendo los lineamientos establecidos en el criterio contable B-5 del Anexo 33 del CUB, se presentan en el Balance separando las operaciones conforme a sus fines, en negociación o cobertura.

Asimismo, la valuación de estos instrumentos se realiza a valor razonable y sus efectos se presentan en el estado de resultados, tratándose de operaciones de negociación, en el caso de operaciones con fines de cobertura, los efectos de valuación se presentan en el Balance dentro del Capital Contable, formando parte de otras partidas de la Utilidad Integral.

La valuación se realiza mensualmente de manera interna y se utilizan los valores proporcionados por el proveedor de precios Valmer

En el caso de que existiera una ineffectividad en la cobertura, ésta se mostraría en el Estado de Resultados como parte del Resultado por Intermediación.

A partir del 2015, la institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

Al cierre del segundo trimestre del 2018, se tienen 34 coberturas:

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

De la estrategia aprobada el 22 de noviembre de 2016 por el Comité de Administración Integral de Riesgos. Se re-designaron los derivados de cobertura asociados a la posición primaria de la cartera hipotecaria, los cuales se encontraban bajo el esquema de cobertura a valor razonable por el lado activo, a la estrategia de coberturas de pasivos por flujos de efectivo, actualmente se cuentan con 29 derivados bajo esta estrategia, Los 5 derivados restantes, correspondientes a coberturas a créditos específicos, se mantienen bajo el mismo esquema de cobertura a valor razonable.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Efectividad de las Coberturas

Para medir la efectividad de las coberturas a valor razonable, se utilizará la metodología “Dollar-Offset”, mediante la construcción de un *derivado hipotético* que emule los patrones de pago del activo, valuando a mercado ambas operaciones bajo escenarios de aumento en las tasas respectivas (curva IRS). Se comparan los cambios entre ambos activos bajo cada escenario, dicha relación de cambio determinará la efectividad de la cobertura.

La efectividad de la cobertura debe encontrarse entre 80% y 125%.

La Prueba de Efectividad realizada se basa en el Dollar Offset Method, el cual tiene un problema numérico relacionado con la Ley de los Grandes Números, en donde, ante cambios inateriales en el valor razonable, los resultados de efectividad pueden parecer ineficientes al salirse del rango de [80%,125%], cuando en realidad no lo son. Por tanto, cuando el cambio en el valor resulte ser menor que un nivel de tolerancia de hasta el 2% del valor del activo a cubrir, se considera que la prueba se mantiene efectiva.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Para medir la efectividad de las coberturas de flujo de efectivo, se utilizará la metodología de regresión lineal, mediante la construcción de un derivado hipotético que emule los patrones de pago del pasivo.

La prueba de efectividad de cobertura se realiza mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta}\Delta F + \varepsilon_i$$

El cambio en el valor o en los flujos de efectivo de la posición primaria P es la variable dependiente, mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado del swap hipotético y los swap de cobertura ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se debe ajustar un modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero.

El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria .

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

En los siguientes cuadros se muestra al cierre del trimestre dichas coberturas:

La prueba de efectividad para los derivados asociados a la estrategia de cobertura de pasivos por flujos de efectivo, para los 34 instrumentos derivados asociados a esta relación de cobertura con un notional de 5,851 mdp mencionados previamente, se encuentra dentro de los parámetros de efectividad.

La prueba de efectividad para los derivados asociados al esquema de cobertura de valor razonable a créditos específicos.

- Cobertura Global Denim**

	POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL	
	Hipotético	IRS			23,560,456	
	Real	IRS	01/06/2015	30/09/2019	25,109,709	
Prueba Prospectiva						
Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
	MTM	622,817		- 618,119		
52X1	-20% ajuste de nivel	340,729	- 282,088.05	- 338,276	279,843	100.80%
75 MM	-10% ajuste de nivel	482,622	- 140,195.41	- 479,047	139,072	100.81%
4.7000%	+20% ajuste de nivel	898,273	275,455.40	- 891,325	- 273,206	100.82%
	+10% ajuste de nivel	761,355	138,538	- 755,532	- 137,413	100.82%
Prueba Retrospectiva						
Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	31/05/2018	- 604,059	29/06/2018	- 618,119	- 14,060	
Real	31/05/2018	609,158	29/06/2018	622,817	13,659	97.15%

III. Información complementaria del estado de situación financiera



- Cobertura Interprotección

POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL
Hipotético	IRS			145,629,105
Real	IRS	04/02/2016	28/09/2021	145,522,388

Prueba Prospectiva						
Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
	MTM	7,727,558		- 7,768,808		
68X1	-20% ajuste de nivel	4,392,782	- 3,334,775.76	- 4,432,872	3,335,936	99.97%
250 MM	-10% ajuste de nivel	6,086,481	- 1,641,076.92	- 6,127,081	1,641,727	99.96%
4.6500%	+20% ajuste de nivel	10,862,429	3,134,871.54	- 10,905,399	- 3,136,591	99.95%
	+10% ajuste de nivel	9,318,707	1,591,149	- 9,360,747	- 1,591,939	99.95%

Prueba Retrospectiva						
Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	31/05/2018	- 8,205,132	29/06/2018	- 7,768,808	436,325	
Real	31/05/2018	8,165,204	29/06/2018	7,727,558	- 437,646	100.30%

III. Información complementaria del estado de situación financiera



- Cobertura Plaza Azcapotzalco

	POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL	
	Hipotético	IRS			93,719,031	
	Real	IRS	12/01/2017	12/09/2022	93,202,534	
Prueba Prospectiva						
Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
	MTM	- 41,350		41,282		
68X1	-20% ajuste de nivel	- 4,272,765	- 4,231,415	4,273,395	4,232,113	99.98%
101 MM	-10% ajuste de nivel	- 2,103,342	- 2,061,993	2,103,623	2,062,341	99.98%
7.9400%	+20% ajuste de nivel	3,792,825	3,834,174	- 3,793,590	- 3,834,872	99.98%
	+10% ajuste de nivel	1,921,548	1,962,897	- 1,921,964	- 1,963,246	99.98%
Prueba Retrospectiva						
Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	31/05/2018	- 207,036	29/06/2018	41,282	248,318	
Real	31/05/2018	207,036	29/06/2018	- 41,350	- 248,385	100.03%

III. Información complementaria del estado de situación financiera



- Cobertura Casa Nueva

POSICIÓN		PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL	
Hipotético		IRS			33,719,471	
Real		IRS	18/01/2017	27/10/2026	50,798,562	
Prueba Prospectiva						
Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
119X1 56 MM 7.9500%	MTM	- 16,983		18,888		
	-20% ajuste de nivel	- 2,779,651	- 2,762,668	2,760,035	2,741,147	100.79%
	-10% ajuste de nivel	- 1,350,993	- 1,334,010	1,342,142	1,323,254	100.81%
	+20% ajuste de nivel	2,406,384	2,423,367	- 2,382,985	- 2,401,873	100.89%
	+10% ajuste de nivel	1,232,575	1,249,558	- 1,219,921	- 1,238,809	100.87%
Prueba Retrospectiva						
Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	31/05/2018	- 177,714	29/06/2018	18,888	196,602	
Real	31/05/2018	177,742	29/06/2018	- 16,983	- 194,725	99.05%

III. Información complementaria del estado de situación financiera



	POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL	
	Hipotético	IRS			69,591,622	
	Real	IRS	13/02/2017	11/10/2022	70,125,703	
Prueba Prospectiva						
Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
	MTM	342,357		- 342,215		
68X1	-20% ajuste de nivel	- 1,880,179	- 2,222,536	1,879,599	2,221,814	100.03%
86 MM	-10% ajuste de nivel	- 747,185	- 1,089,542	746,966	1,089,181	100.03%
7.78000%	+20% ajuste de nivel	2,402,022	2,059,666	- 2,401,159	- 2,058,944	100.04%
	+10% ajuste de nivel	1,391,243	1,048,886	- 1,390,741	- 1,048,526	100.03%
Prueba Retrospectiva						
Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	31/05/2018	- 424,880	29/06/2018	- 342,215	82,665	
Real	31/05/2018	424,880	29/06/2018	342,357	- 82,523	99.83%

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Bajo la estrategia de cobertura de pasivos por flujos de efectivo, al cierre del 29 de junio del 2018 se tienen 34 operaciones de swaps de tasa de interés vigentes con un nocional de 5,851 mdp, las cuales están asociadas a una posición primaria de captación definida como estable por un monto nocional de 5,500 mdp.

POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL MDP
Real	IRS	03/02/2017	03/01/2024	5,851
Hipotético	IRS	01/12/2016	01/11/2022	5,500

Prueba Prospectiva por Análisis de Regresión

Beta_0 (Intercepto)	Beta_1 (Hipotético)	R^2	estadístico F	Grados de Libertad de F	valor P	Es Efectiva
- 21,533,752	-0.9776242	0.9977181	2.01E+04	46	4.30E-87	✓

Prueba Retrospectiva por Análisis de Regresión

Beta_0 (Intercepto)	Beta_1 (Hipotético)	R^2	estadístico F	Grados de Libertad de F	valor P	Es Efectiva
- 4,014,139	-0.9338288	0.995688	1.06E+04	46	4.30E-87	✓

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Riesgo de mercado al cierre de junio 2018

Portafolio	VaR 99% (cifras en miles)
Derivados	190

Para el riesgo de liquidez, la metodología de administración de riesgos incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles, así como un plan de contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez. Asimismo, se analizan los descalces en las liquidaciones del crédito y de los futuros y se propone un rebalanceo dinámico para que el valor presente de los cambios en los flujos continúe siendo efectivo.

Fuentes de liquidez

Banco Ve por Más, cuenta con una situación sólida de liquidez como se puede constatar en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, manteniéndose de forma consistente por encima del requerimiento regulatorio.

Adicionalmente cuenta con líneas de fondeo con banca de desarrollo y banca comercial.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

En última instancia existe un Plan de Contingencia de Fondeo y Liquidez el cual tiene como objetivo establecer un plan de acción para mitigar el riesgo de liquidez, ante diversas situaciones o escenarios con distintos niveles de severidad.

Dentro del plan de contingencia se presentan escenarios de carácter idiosincrático y sistémico así como los planes de acción a seguir en cada uno de los escenarios mencionados

Cambios en la exposición a los principales riesgos

No se tienen cambios en el valor del activo subyacente que difiera de aquel con el que originalmente fue concebido y que modifique significativamente el esquema del mismo o que implique la pérdida parcial o total de la cobertura.

Durante el trimestre no se tiene operaciones con instrumentos financieros derivados en Mexder.

En el periodo no hubo operaciones vencidas en derivados OTC.

No hubo incumplimientos en los contratos.

Información cuantitativa

En el segundo trimestre de 2018 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia		Valor razonable	Montos de vencimiento por año		Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 871	17587	USD	17218	2018	16464	
		VTAS 871	17616	USD		2019	754	
		CPAS 0	.30	EUR		2018	16464	
		VTAS 0	.30	EUR		2019	755	
OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS 228	4698	USD	4481	2018	2473	
		VTAS 228	4698	USD		2019	39	
		CPAS 1	18	EUR		2022	1969	
		VTAS 1	18	EUR		2018	2473	
SWAPS	COBERTURA	ACT 6736	6736	MXN	2504	2018	17	
		PAS 6736	6736	MXN		2018	276	
						2019	455	
						2020	385	
SWAPS	OTC				5182	2021	337	
						2022	2022	
						2023	316	
						2024	2023	
						2025	254	
						2026	2024	
						2027	152	
						2028	2025	
						2029	117	
						2030	109	
						2031	2027	
						2032	91	
			2033	12				
			2034	235				
			2035	385				
			2036	342				
			2037	307				
			2038	2022				
			2039	281				
			2040	2023				
			2041	228				
			2042	2024				
			2043	137				
			2044	2025				
			2045	107				
			2046	2026				
			2047	97				
			2048	2027				
			2049	80				
			2050	10				
			2051	515				
			2052	981				
			2053	2020				
			2054	892				
			2055	2021				
			2056	821				
			2057	741				
			2058	394				

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

- Forwards la operación mayor es por \$ 53,000,000.00 en dólares y 987,960,000.00 en M.N.
- Opciones la operación mayor es por \$ 50,000,000.00 en dólares y 1'350,000,000.00 en M.N.
- Swaps de tasas la operación mayor es por \$ 750,000,000.00 MXN.
- Swaps de tasas OTC la operación mayor es por \$ 300,000,000.00 MXN.

Dada la cuantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines distintos a cobertura, que en lo individual ninguna exposición supera el 5% de los activos totales del Banco, no se consideran relevantes respecto al balance, por lo tanto, no se realizan análisis de sensibilidad sobre su precio.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Cartera

La actividad de crédito propia del Banco está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a empresas medianas, medianas grandes y grandes y al crédito al consumo a través de créditos personales.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

Comercial.- A los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional y moneda extranjera, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; las operaciones de descuento, redescuento, factoraje que sean celebradas con

dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Crédito a la vivienda.- A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera, en UDIS, o en VSM, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los ex empleados del Banco.

De consumo.- A los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera o en UDIS así como a los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de créditos personales, incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a ex empleados del Banco.

Al cierre del segundo trimestre de 2018, la cartera de crédito (neto) asciende a \$36,914.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

La cartera se integra de la siguiente forma:

Tipo de crédito (M.N)	Vigente	Vencida	Reservas	Total
Cartera comercial	24,534	725	-547	24,712
Cartera de entidades financieras	4,119	3	-44	4,078
Cartera de entidades guber.	460	0	-3	457
Cartera de consumo	212	0	-9	203
Cartera de hipotecario	6,849	30	-139	6,740
Reservas adicionales	0	0	-9	-9
Total MN	36,174	758	-751	36,181
Tipo de crédito (Dólares)				
Cartera comercial	450	0	-4	446
Cartera entidades gubernamentales	305	0	-1	304
Total dólares	755	0	-5	750
Total cartera de crédito	36,929	758	-756	36,931
(-) intereses cobrados por anticipado	17	0	0	17
Total cartera de crédito neta	36,912	758	-756	36,914

Institución	Cartera vigente	Cartera vencida	Reservas	% de cobertura
Banco Ve por Más	35,790	706	-684	96.9
Arrendadora Ve por Más	1,122	52	-72	138.5
Total	36,912	758	-756	99.7

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

La cartera de Hipotecario se compone de la siguiente manera:

Cartera de Vivienda	Vigente	Vencida	Reservas	Total
Media y residencial	1,454	30	-38	1,446
De interés social	2		0	2
Adquiridos al Infonavit o Fovissste	3,862		-91	3,771
Ordinaria	3,789		-87	3,702
En prórroga	73		-4	69
Remodelación o mejoramiento con garantía	1,531		-10	1,521
Suma	6,849	30	-139	6,740

La cartera de créditos hipotecarios vigentes, incluye al cierre del cuarto trimestre \$3,771 de créditos adquiridos al INFONAVIT y FOVISSTE.

Al cierre del segundo trimestre de 2018, se cuenta con una cartera de crédito garantizada, el monto de las garantías otorgadas se detalla de la siguiente manera.

Proveedor	Importe
FIRA	47
NAFIN	61
Proveedor de Seguros Sol Unión	500

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

La cartera vencida aumentó respecto al trimestre anterior en \$46 como se muestra a continuación:

Tipo de cartera	2-T17	3-T17	4-T17	1-T18	2-T18	Variación	Salidas	Entradas
Simple	297	303	318	348	375	27	92	118
Cuenta Corriente	242	292	267	295	294	-1	92	92
Factoraje	31	33	33	26	48	22	18	40
Vivienda	14	15	25	26	30	4	0	4
Creditos proyectos de inversión	11	11	10	10	8	-2	2	0
Entidades Financieras	0	3	3	3	3	0	0	0
Consumo	0	0	4	4	0	-4	4	0
Total	595	657	660	712	758	46	208	254

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada tanto vigente como vencida, al 30 de junio de 2018

Cartera	No emproblemada			Emproblemada			Neto
	Vigente	Vencida	Reservas	Vigente	Vencida	Reservas	
Actividad empresarial o comercial	24,667	94	- 198	143	631	- 354	24,983
Créditos a entidades financieras	4,274	-	- 42	2	3	- 2	4,235
Créditos a entidades gubernamentales	765	0	- 4	-	-	-	761
Total	29,706	94	-244	145	634	-356	29,979

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Estimación preventiva para riesgos crediticios:

La metodología de calificación de cartera implementada por la CNBV, fue adoptada por la Institución, está basada en el modelo de pérdida esperada tomando en cuenta los siguientes parámetros: a) probabilidad de incumplimiento, b) severidad de la pérdida y c) exposición al incumplimiento, así como que la clasificación de la cartera comercial será en esos distintos grupos, a los cuales se le aplican variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento y se requiere que al modificarse lo relativo a la metodología, se actualicen diversas referencias para asegurar la consistencia entre el marco regulatorio de capitalización y el de calificación de cartera, al tiempo que se reconozcan como garantías admisibles las participaciones otorgadas a las entidades federativas y municipios en los ingresos federales, tanto para efectos de requerimientos de capital por riesgo de crédito, como para la calificación de cartera.

La Institución constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de cada trimestre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos por la comisión.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Las reservas preventivas resultantes de la calificación de cartera al 31 de Junio de 2018 son:

Calificación	Saldo	% Cartera	Reservas
Riesgo A-1	21,967	58%	93
Riesgo A-2	6,839	18.16%	66
Riesgo B-1	2,408	6.39%	42
Riesgo B-2	1,408	3.74%	25
Riesgo B-3	3,158	8.38%	65
Riesgo C-1	825	2.19%	31
Riesgo C-2	229	0.61%	23
Riesgo D	627	1.66%	226
Riesgo E	209	0.55%	177
Cartera Total	37,670	100%	747
Reservas adicionales			9
Total de reservas			756

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Los saldos incluyen los efectos de la modificación a la metodología de cálculo de la EPRC de consumo, vivienda y microcréditos.

Las EPRC del segundo trimestre de 2018, no son comparables con las determinadas en los trimestres anteriores, producto del cambio en la metodología de cálculo, los resultados se muestran a continuación:

Tipo de Cartera	2-T17	3-T17	4-T17	1-T18	2-T18
Comercial	401	444	478	498	551
Entidades financieras	40	44	50	46	44
Entidades gubernamentales	3	3	4	7	4
Consumo	6	6	8	10	9
Vivienda	40	45	65	79	139
Reservas adicionales	9	8	6	8	9
Total	499	550	611	648	756

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

El porcentaje de concentración total de la cartera comercial por actividad económica al 30 de junio de 2018 se muestra en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD ECONOMICA	IMPORTE	%
Actividades inmobiliarias y de alquiler	2,266	7.41%
Administración pública y defensa	45	0.15%
Agricultura	4,438	14.51%
Aserradero triplay	106	0.35%
Apicultura	90	0.29%
Avícola	29	0.09%
Azúcar y sus derivados	144	0.47%
Comercio	6,773	22.15%
Comunicaciones	29	0.09%
Construcción	2,782	9.10%
Electricidad gas y agua	110	0.36%
Extracción de petróleo	744	2.43%
Ganadería	1,776	5.81%
Hilados y tejidos de fibras blandas	287	0.94%
Minerales metálicos no ferrosos	67	0.22%
Minerales no metálicos	8	0.03%
Molienda de trigo y sus productos	20	0.07%
Molienda nixtamal	30	0.10%
Otras industrias manufactureras	1883	6.16%
Otras industrias de la madera	38	0.12%
Otros	41	0.13%
Otros productos alimenticios	204	0.67%
Otros productos metálicos, excepto maquinaria	163	0.53%
Prendas de vestir	27	0.09%
Productos cárnicos y lácteos	115	0.38%
Productos de plástico	327	1.07%
Restaurantes y hoteles	255	0.83%
Servicios financieros	4,485	14.67%
Servicios médicos	94	0.31%
Servicios profesionales	1,577	5.16%
Silvicultura	11	0.04%
Transporte y almacenaje	1615	5.28%
Total	30,579	100%

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Otras cuentas por cobrar

Al cierre de junio de 2018, el saldo es de \$601 y se integra de las siguientes partidas:

Millones MXN

CONCEPTO	TOTAL
COLATERALES ENTREGADOS	460
IVA ACREDITABLE	47
SALDOS DEUDORES CARTERA	20
PRESTAMOS A EMPLEADOS	11
OTROS DEUDORES	71
RESERVA PARA CTAS INCOBRABLES DEUDORES	-8
Total	601

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Bienes adjudicados

Millones MXN

CONCEPTO	BANCO	ARRENDADORA	TOTAL
Bienes Inmuebles	49	8	57
Total	49	8	57

Inmuebles, mobiliario y otros activos consolidados

Millones MXN

Concepto	COSTO	DEPRECIACIÓN	NETO
CONSTRUCCIÓN	87	- 30	57
MOBILIARIO	65	- 21	45
COMPUTO	162	- 83	79
TRANSPORTE	18	- 12	6
ADAPTACIONES Y MEJORAS	34	- 12	22
BIENES EN ARRENDAMIENTO PURO	1,744	- 623	1,121
Total	2,111	-780	1,330

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Inversiones permanentes

El saldo al cierre de junio de 2018 es de \$3 y se integra por acciones de CECOBAN

Impuestos diferidos

Al cierre de junio de 2018, presenta un saldo neto activo de \$378. Los principales conceptos que originan el saldo son por pérdidas fiscales, activos fijos netos pendientes de deducir y por la estimación de cuentas incobrables.

Otros activos

El saldo de la cuenta al cierre de junio de 2018, es de \$1,032 y se integra como sigue:

Millones MXN

Concepto	Saldo
Software e intangibles	317
Crédito mercantil	167
Gastos de instalación por amortizar	161
Contraparte central de valores	140
Plan de pensiones	109
Pagos anticipados	43
Impuestos	14
Otros	81
Total	1,032



III. Información complementaria del estado de situación financiera

Captación tradicional

La captación tradicional alcanzó un saldo de \$26,588 al cierre de junio de 2018 integrado por depósitos de exigibilidad inmediata \$17,527, depósitos a plazo \$7,563 y Título de crédito emitidos \$1,498

Millones MXN

Concepto	2-T17	3-T17	4-T17	1-T18	2-T18	Tasa
Sin intereses M. N.	348	250	606	711	2323	
Sin intereses DLS	26	14	48	10	36	
Con intereses M. N.	13,234	13,476	13,954	14,986	13,111	5.97%
Con intereses DLS	2,616	2,145	1,486	2,584	2,057	0.57%
Depósitos de exigibilidad inmediata	16,224	15,885	16,094	18,291	17,527	
Del público en general M. N.	5,170	5,893	6,158	5,962	6,722	7.67%
Del público en general DLS	57	68	591	88	36	0.50%
Mercado de dinero	587	369	260	234	805	8.06%
Depósitos a plazo	5,814	6,330	7,009	6,284	7,563	
Títulos de crédito emitidos	1,502	1,505	1,508	1,504	1,498	9.04%
Certificados bursátiles	1,502	1,505	1,508	1,504	1,498	
Total captación tradicional	23,540	23,720	24,611	26,079	26,588	

Nota: Las cuentas en dólares ya se encuentran convertidas a M.N.

(1) Estas cifras son consolidadas

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Préstamos bancarios y de otros organismos

Concepto	Interbancario		Otros organismos	
	Monto	Tasa	Monto	Tasa
Corto Plazo (banco)			6,761	
FIRA				
Prestamos en M.N.			4,522	8.14%
Prestamos en USD			5	3.81%
NAFIN				
Prestamos en M.N.			1,962	8.45%
Prestamos en USD			272	3.17%
Largo plazo (banco)			3,271	
FIRA				
Prestamos en M.N.			3,195	8.14%
Prestamos en USD			76	3.81%
Otras entidades (banco)			30	
SHF en M.N.			18	8.10%
FINADES en M.N.			12	9.00%
Suma (Banco)			10,062	
Corto plazo (arrendadora)	425			
Largo plazo (arrendadora)	826			
Suma (Arrendadora)	1,251			
Total corto y largo plazo y exigibilidad	1,251		10,062	
Total			11,313	

Millones MXN

Las tasas que se presentan en el presente cuadro son bajo la consideración de saldos promedio

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Otras cuentas por pagar

Al cierre de junio de 2018, se tienen registrados cuentas por pagar \$3,520 integradas:

Concepto	Saldo
Acreedores por liquidación de operaciones	851
Acreedores por colaterales recibidos	601
Provisiones diversas	315
ISR y PTU por pagar	294
Rentas en depósito	283
Comisiones cobradas por anticipado	164
Reserva obligaciones laborales	157
Aforos en garantía factoraje con recurso	145
Comisiones por administración de cartera	66
Otros impuestos por pagar	58
Garantías por pagar	42
Primas por aplicar	8
Otros Acreedores diversos	536
Total	3,520

Millones MXN

Obligaciones Subordinadas en Circulación

Con fecha 13 de septiembre de 2010 el Banco, realizó una oferta pública de 5'000,000 de Obligaciones Subordinadas no preferentes y no convertibles en acciones de Banco Ve por Mas, S. A. Institución de Banca Múltiple Grupo financiero Ve por Más, con valor nominal de \$100 (Cien pesos 00/100 M. N.) cada una.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



- El monto de la emisión fue de hasta \$500 (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) de los cuales sólo se colocaron \$350 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).
- La emisión de las obligaciones se realizó a una tasa de TIIE más 3.5 puntos porcentuales, a un plazo de 10 años, con pago de interés mensual.
- Con fecha 5 de diciembre de 2012 se realizó una oferta pública de 2'000,000 de obligaciones subordinadas no preferentes y no convertibles en acciones de Banco Ve por Más, S. A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Ve por Más, con valor nominal de \$100 (cien pesos 00/100 M.N.) cada una.
- El monto de la emisión fue de hasta \$200 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.) de los cuales se colocaron \$200 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.).
- La emisión de las obligaciones se realizó a una tasa de TIIE más 2.75 puntos porcentuales, a un plazo de 10 años y pago de interés mensual.
- Durante el ejercicio 2017 se han aplicado a resultados \$59 por concepto de pago de intereses, correspondientes a las dos emisiones de obligaciones que ha realizado la Institución.

El saldo al cierre de junio de 2018 es de \$201

Créditos diferidos

- Al cierre de junio de 2018, presenta un saldo de \$237 el cual se integra principalmente por comisiones cobradas por anticipado por \$164, rentas de contratos de arrendamiento financiero por amortizar \$53, y otros por \$20.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Capital contable

Millones MXN

Concepto	2T 17	3T 17	4T 17	1T 18	2T 18
Capital social	1,109	1,709	1,709	1,709	1,709
Prima en suscripción de acciones	1,720	1,720	1,720	1,720	1,720
Capital contribuido	2,829	3,429	3,429	3,429	3,429
Reserva legal	92	92	92	92	112
Resultado de ejercicios anteriores	1,595	1,595	1,595	2,001	1,981
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	131	101	273	217	282
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-14	-17	-21	-23	-25
Resultado del ejercicio	169	268	406	136	397
Capital ganado	1,973	2,039	2,345	2,423	2,747
Participación no controladora	88	93	89	85	91
Total capital contable	4,890	5,561	5,863	5,937	6,267

- Durante cuarto cuatrimestre 2017, Grupo Financiero tuvo un incremento de Capital por 600 millones, mismo que fue acordado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha 24 de Agosto de 2017. Lo que representa un aumento de 85'714,286 Acciones Serie O Clase II con valor nominal de \$7.00, por lo tanto, implica la ampliación de la parte variable del capital social de la Sociedad.

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo



Millones MXN

Institución	Grupo de cuenta	Concepto	Importe
Banco en Arrendadora	Activo	Cartera de crédito	927
	Pasivo	Acreeedores diversos	0
		Depósitos de exigibilidad inmediata	26
	Cuentas de resultados	Ingresos por intereses	44
		Otros productos	0
		Gastos de administración	9
		Comisiones pagadas	0
	Total	1,006	
Arrendadora en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	26
		Cuentas por cobrar	0
	Pasivo	Préstamos de bancos	927
		Cuentas de resultados	Intereses pagados
	Gastos de administración		0
	Gastos de administración		9
	Comisiones cobradas		
	Total	1,006	
Banco en Operadora	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	0
	Cuentas de resultados	Gastos por intereses	
		Total	0

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo



Millones MXN

Operadora en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	0
	Cuentas de resultados	Ingresos por intereses	
		Total	0
Banco en Grupo	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	337
		Acreedores por Reporto	0
		Acreedores diversos	0
	Cuentas de resultados	Gastos por intereses	
		Ingresos por intereses	0
		Gastos de administración	4
	Total	341	
Grupo en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	337
		Deudores por Reporto	0
		Cuentas por cobrar	0
	Cuentas de resultados	Gastos por intereses	0
		Otros productos	4
		Total	341
Arrendadora en Grupo	Pasivo	Acreedores diversos	
	Cuentas de resultados	Gastos de administración	2
		Total	2
Grupo en Arrendadora	Activo	Cuentas por cobrar	
	Cuentas de resultados	Otros productos	2
		Total	2

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo



Millones MXN

Banco en Casa de Bolsa	Activo	Cartera de crédito	157
	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	11
	Cuentas de resultados	Comisiones pagadas	
		Ingresos por intereses	4
		Otros productos	
		Total	172
Casa de Bolsa en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	11
	Pasivo	Préstamos de bancos	157
	Cuentas de resultados	Ingresos por intereses	
		Gastos por intereses	4
		Gastos de administración	
		Total	172

V.- Cómputo de capitalización

Activos en riesgo



Millones MXN

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	3,302	264
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	321	26
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	0	0
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	140	11
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	2	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	112	9
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	32	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	1,579	126
Requerimiento total por Activos en riesgo de mercado	5,488	439

V.- Cómputo de capitalización

Activos en riesgo



Millones MXN

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Activos en Riesgos de Mercado	5,488	439
Activos en Riesgos de Crédito	25,607	2,049
Activos por Riesgo Operacional	1,673	134
Activos en Riesgo Totales	32,768	2,622

V.- Cómputo de capitalización



Capital neto

Millones MXN

Capital básico	4,182
Capital complementario	161
Capital neto	4,343

Coeficientes

Concepto	%
Capital Neto / Capital Requerido Total	1.66
Capital Neto / Activos en Riesgo de Crédito	16.96
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales (ICAP)	13.25
Capital Básico / Capital Requerido Total	1.60
Capital Básico/Activos en Riesgo Totales	12.76

V.- Cómputo de capitalización



El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se describe a continuación:

Millones MXN

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 20%)	759	61
Grupo III (ponderados al 50%)		
Grupo III (ponderados al 115%)	15	1
Grupo IV (ponderados al 20%)	295	24
Grupo V (ponderados al 20%)		
Grupo VI (ponderados al 50%)	2,076	166
Grupo VI (ponderados al 75%)	1,229	98
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,117	89
Grupo VI (ponderados al 115%)	9	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	74	6
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	220	18
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	9914	793
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	730	58
Grupo VIII (ponderados al 125%)		
Grupo IX (ponderados al 100%)	8,824	706
Grupo IX (ponderados al 115%)	347	28
	25,609	2,048

Con cifras al 30 de junio de 2018 y de acuerdo con la clasificación establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco Ve por Más, S.A. se ubica en la categoría I.

V.- Cómputo de Capitalización



Índice de Capitalización se compone:

Miles MXN

Computo	2T 2017	3T 2017	4T 2017	1T 2018	2T 2018
Requerimiento de Capital	239,252	252,254	257,178	264,570	268,961
Capital Neto	442,780	463,072	486,073	516,618	523,064
Capital Básico	442,780	463,072	486,073	516,618	523,064
Capital Complementario	0	0	0	0	0
Sobrante o (Faltante) de Capital	203,528	210,818	228,895	252,048	254,103
Activos Ponderados en Riesgo					
Activos por Riesgo de Mercado	436,601	474,572	521,597	684,992	651,845
Activos por Riesgo de Crédito	2,257,965	2,349,123	2,374,207	2,302,686	2,400,330
Activos por Riesgo Operacional	296,080	329,484	318,931	319,445	309,843
Activos por Faltantes de Capital en Filiales del Exterior	0	0	0	0	0
Activos por Riesgo Totales	2,990,646	3,153,179	3,214,735	3,307,123	3,362,018
Coefficientes (porcentajes)					
Capital Neto / Requerimiento de Capital	1.85	1.84	1.89	1.95	1.94
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	19.61	19.71	20.47	22.44	21.79
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	14.81	14.69	15.12	15.62	15.56
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	1.85	1.84	1.89	1.95	1.94
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	14.81	14.69	15.12	15.62	15.56
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales mas Activos por Riesgo Operacional	14.81	14.39	15.12	15.62	15.56
ICAP, Incluye activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Art. 2 Bis67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

V.- Cómputo de Capitalización



El Capital Neto se conforma de la siguiente manera:

Miles MXN

Concepto	2T 2017	3T 2017	4T 2017	1T 2018	2T 2018
Capital Básico	442,780	463,072	486,073	516,618	523,064
Capital Complementario	0	0	0	0	0
Capital Neto	442,780	463,072	486,073	516,618	523,064

V.- Cómputo de Capitalización



Activos en riesgo

Millones MXN

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones con tasa nominal m.n.	101	8
Operaciones con sobretasa nominal m.n.	56	5
Operaciones con tasa nominal m.e.	0	0
Operaciones en divisas	0	0
Operaciones con acciones y sobre acciones	407	33
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	0	0
Operaciones con tasa real	0	1
Activos en riesgo de mercado	564	47

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 20%)	356	29
Grupo III (ponderados al 100%)	553	44
Activos en riesgo de crédito	909	73

VI. Administración de Riesgos

Exposición al Riesgo

Riesgo de Mercado: La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de la Institución.

Las posiciones de riesgo incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, derivados tales como futuros de tasas de interés, futuros y opciones de divisas y swaps de tasas de interés.

Riesgo de Crédito: El Riesgo de Crédito representa la pérdida potencial causada por un tercero debido al incumplimiento de sus obligaciones de pago en tiempo y forma. Lo anterior involucra a clientes de operaciones de crédito y contrapartes en las operaciones en mercados financieros. En el caso de las operaciones de crédito, las pérdidas potenciales debidas al riesgo de crédito son generadas por el evento de no pago de uno o varios acreditados dentro del portafolio crediticio. Para el caso de las operaciones en los mercados, el riesgo de crédito aparece mientras se tenga una posición que genere una obligación de pago de una contraparte. En este último caso, el riesgo de crédito se encuentra estrechamente ligado a los movimientos del mercado, ya que el incumplimiento del cliente depende de la volatilidad de los mercados.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo de que la Institución no tenga activos líquidos suficientes para hacer frente a los compromisos exigidos en un momento determinado, originándose un desequilibrio financiero o una situación grave. El riesgo de liquidez refleja los desfases entre el grado de exigibilidad de las operaciones de pasivo y activo. Este riesgo está relacionado con la gestión de activos y pasivos, que requiere, entre otros aspectos, el dominio de la estructura de flujos de los activos y pasivos, así como riesgos y compromisos contingentes; la elaboración de proyecciones de flujos y perspectivas de crecimiento de los mismos.

Riesgo de Tasa: El riesgo de tasa de interés surge de la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia del impacto que, en la estructura patrimonial de la Institución (ingresos, gastos, activos, pasivos y operaciones fuera de balance), originan los movimientos de las tasas de interés. En concreto, es la exposición financiera y económica del Banco a movimientos en las tasas de interés.

Riesgo Operacional: Banco Ve por Más se encuentra expuesto, como cualquier organización, a daños potenciales y pérdidas derivados de la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en planes de contingencias del negocio. Así como la potencialidad de sufrir pérdidas inesperadas por sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos, deficiencias en controles internos y sistemas de información originadas, entre otros, por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera oportuna o hacer que los intereses del Banco se vean comprometidos de alguna manera.

VI. Administración de Riesgos



Objetivos

La Institución tiene como objetivos de administración de riesgos a los siguientes:

- Impulsar la cultura de administración de riesgos.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantener a la Institución dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

Durante el cuarto trimestre del 2017, se ha dado cumplimiento a los objetivos lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos.

Estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

VI. Administración de Riesgos

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (“CADIR”) el cual se integra cuando menos por dos miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (“UAIR”), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos (“ALCO”), como apoyo al Comité de Riesgos, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos de balance (incluyendo el de liquidez y el de tasa de interés) que enfrenta la Institución, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos.

El Comité de Inversiones tiene como objetivo la identificación, medición y adecuación de las estrategias para los portafolios expuestos a riesgos de mercado, así como de las inversiones u operaciones de la Tesorería y las Mesas.

El Comité de Créditos Mayores es responsable de evaluar la viabilidad de las solicitudes de préstamos que exceden los límites de facultades aprobados en el CADIR. Con lo anterior se asegura la alineación entre los límites y objetivos relativos al riesgo de crédito, y el proceso de autorización de solicitudes individuales de crédito y programas.

VI. Administración de Riesgos

El Comité de Auditoría es responsable de asegurar que la función de los objetivos y lineamientos aprobados se lleven a cabo en estricto apego al marco autorizado por el Consejo de Administración, y a la normatividad emitida en la materia.

El Comité de Nuevos Productos surgió debido a la necesidad de medir y evaluar desde un punto de vista integral y no sólo de negocio, los nuevos productos y programas que se ofrecerán al público en los próximos años con el fin de alcanzar las metas de crecimiento proyectadas.

VI. Administración de Riesgos

Información de la Administración Integral de Riesgos

Riesgo de Mercado

Para la administración del riesgo de mercado por lo que hace a títulos para negociar y títulos disponible para la venta, se extrae la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

Para llevar a cabo la medición del Riesgo de Mercado, la Institución utiliza el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR).

La metodología para estimar el Riesgo de Mercado, se basa en un modelo de Valor en Riesgo (VaR , por sus siglas en inglés).

Existen varios modelos para el cálculo del VaR de Mercado, la Institución utiliza el método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

La simulación histórica se realiza con los datos observados de los factores de riesgos de 252 días, a partir de los cuales se generan los escenarios necesarios.

VI. Administración de Riesgos

Para realizar el cálculo del VaR diario bajo este modelo primero se necesita identificar los factores de riesgo para cada tipo de instrumento sujeto a cálculo de VaR. Posteriormente, se procede a aplicar los cambios calculados en el escenario base para así construir escenarios simulados. Este método considera correlaciones en los factores de riesgos, ya que un escenario simulado se genera a partir de cambios simultáneos para las series de factores de riesgo.

Una vez que se obtienen los escenarios simulados, se procede a valorar el portafolio en cada uno de los escenarios generados. A partir de las valuaciones del portafolio obtenidas, se calcula la serie de pérdidas y ganancias simuladas del portafolio como la diferencia entre el valor del portafolio simulado y el valor del portafolio observado. Es decir, se calculan los cambios potenciales en el Valor Presente Neto del Portafolio.

Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente, se realizan pruebas de validez denominadas backtesting . Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados periódicamente; y de la misma manera se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Institución.

La política de mitigación de riesgo de mercado para instrumentos financieros se refleja en la calificación por riesgo emisión que las calificadoras de valores proporcionan.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es el riesgo de pérdida por cambios adversos en la calidad crediticia de un acreditado o de una contraparte, o en su habilidad o intención de honrar sus obligaciones financieras bajo los términos y condiciones de un contrato de crédito o cualquier otro contrato financiero, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La principal exposición del Grupo al riesgo de crédito se encuentra en las operaciones de colocación de cartera de crédito y arrendamiento. En estas operaciones, las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor de sus obligaciones.

Administración de Operaciones Crediticias

Se refiere a la administración de diversos procesos relacionados a las operaciones crediticias en lo individual, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, se utilizan diversas alternativas, como el establecimiento de límites individuales sobre contrapartes y grupos económicos, términos y condiciones crediticias, o bien, a través del requerimiento de colaterales, garantías o avales.

Las operaciones de crédito otorgadas por BX+ deben realizarse de acuerdo a las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito, las cuales son revisadas y aprobadas anualmente por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Consejo de Administración.

VI. Administración de Riesgos

Administración del Portafolio de Crédito

Se refiere a la detección y medición oportuna y precisa del riesgo de crédito empleando diversas técnicas y procesos de medición de riesgo, y la implementación de apropiadas medidas de respuesta, previo a la materialización de algún factor externo que pudiera impactar a los portafolios de crédito, manteniendo la exposición al riesgo de crédito dentro de niveles apropiados y acordes al Apetito de Riesgo de Crédito del Grupo.

Estrategia de Administración de Riesgo de Crédito

Al menos de forma anual, tomando como base el Apetito de Riesgo del Grupo determinado por el Consejo de Administración, la DGA de Riesgos desarrolla la propuesta de límites de concentración de cartera de crédito, la cual a su vez es la base de la estrategia de Administración del Portafolio de Crédito, en la que se establece lo siguiente:

- El plan de colocación del Grupo con base en los segmentos de banca y productos definidos, sectores económicos, zonas geográficas y plazos.
- El nivel de diversificación/concentración dentro de cada segmento de crédito considerado en el mercado objetivo del Grupo.



VI. Administración de Riesgos

La estrategia de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ consiste en establecer un nivel de tolerancia que garantice la rentabilidad de las operaciones de crédito sobre el capital y el sostenimiento del Grupo a través del tiempo mediante una adecuada gestión de los recursos económicos, y con la administración del riesgo de crédito, colaterales y garantías satisfactorias, así como adecuadas fuentes de pago.

Esta estrategia queda plasmada en los Criterios de Aceptación de Riesgo y los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito, definidos por la DGA Riesgos.

Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito

Establecen los lineamientos que rigen los procesos y actividades para la Administración de Operaciones Crediticias, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Estos lineamientos contienen:

- Los lineamientos, criterios y facultades de aprobación para la originación y renovación de crédito a varios niveles jerárquicos, incluyendo las facultades para aprobar excepciones.
- Las facultades para la aprobación de castigos de cartera.
- Roles y responsabilidades de las áreas/personal relacionado a la originación, análisis, aprobación y administración de crédito.
- Lineamientos para la administración de créditos emproblemados.



VI. Administración de Riesgos

- Lineamientos y criterios sobre la elegibilidad de distintos tipos de colaterales o garantías para exposiciones individuales de crédito, así como los procedimientos para la valuación continua de los colaterales, y el proceso para asegurar que éstos continúen siendo exigibles y realizables.

Criterios Indicativos de Estructuración y Criterios de Aceptación de Riesgo

Las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito se complementan con los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito (CIEC) y los Criterios de Aceptación de Riesgo (CAR) para la Cartera Comercial, los cuales se basan en el Apetito de Riesgo del Grupo.

Los CIEC son elementos dinámicos que tienen por objeto orientar a promotores, funcionarios con facultades y oficiales de crédito, sobre la estructura tipo que deberán de guardar las operaciones de Crédito Comercial, considerando, por producto, segmento de banca y sector o actividad económica, entre otros: 1) criterios para determinar el monto de crédito; 2) tipo de crédito (Crédito Simple, Crédito Cuenta Corriente, Factoraje, Proyecto de Inversión); 3) plazo; 4) forma de pago; 5) tasa de interés; 6) comisión; y 7) garantías requeridas y admisibles.

Por otro lado, los CAR establecen una guía para las decisiones de aprobación de las líneas de crédito, considerando elementos como 1) Capacidad de Pago; 2) Rentabilidad Ajustada por Riesgo (RAROC); y 3) Nivel de Calificación Interna.



VI. Administración de Riesgos

Apetito de Riesgo y Límites a la Exposición al Riesgo de Crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito que el Grupo BX+ está dispuesto a asumir es expresada en términos de límites de exposición de crédito, que se derivan del Apetito de Riesgo de Crédito establecido.

- Límites de Exposición con Contrapartes Individuales

El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte o grupo económico individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en las garantías, colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte. Estos límites individuales se deciden a través de los Comités de Crédito.

- Límites de Portafolio

Con el objetivo de mantener un portafolio razonablemente granular y evitar riesgo de concentración, se mantienen límites en términos de la exposición en distintos segmentos de banca, productos, actividades, industrias o sectores económicos y zonas geográficas, en relación al capital del Grupo y de cada una de las entidades que lo integran.

Mitigación de Riesgo de Crédito

La mitigación del riesgo de crédito es una parte fundamental del proceso de decisión y originación crediticia. En cada decisión de originación y recalificación de crédito se considera la valuación de colaterales y garantías, así como qué tan apropiados son los términos y condiciones crediticias, y cualquier otra medida de mitigación, en adecuación a los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito.



VI. Administración de Riesgos

- Garantías Reales y Personales

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

Los tipos de garantías reales (o colaterales) que BX+ utiliza con mayor frecuencia son: garantías líquidas, instrumentos financieros, prendas, cesión de derechos, certificados de depósito y garantías hipotecarias, buscando instrumentarlas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), para garantizar su realización.

Tratándose de operaciones de crédito celebradas con Entidades Federativas y Municipios, se busca establecer garantía sobre las participaciones en los ingresos federales o aportaciones federales o ambas, así como de ingresos propios que correspondan a las entidades federativas o municipios, instrumentándose éstas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), o instrucciones irrevocables o contratos de mandato de garantía (o ambos).

Asimismo, además de otros tipos de garantías personales, como avales, obligados solidarios, y fiadores, especialmente para créditos de factoraje financiero el Grupo se apoya de seguros de crédito, emitidos por aseguradoras autorizadas por SHCP, para garantizan el pago parcial o total del crédito en caso de que el acreditado incumpla en el pago del crédito.

En la toma de decisiones crediticias, y apegándose al Apetito de Riesgo de Crédito establecido, se evita la concentración de riesgo de crédito al evaluar que con las garantías recibidas no se incremente el Riesgo Común con respecto a otras exposiciones del mismo grupo económico.



VI. Administración de Riesgos

- Apoyos del Gobierno Federal

En complemento de los colaterales y garantías otorgadas por los acreditados, el Grupo se apoya de quemas generales de garantías de Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo para distintos sectores de banca:

- Garantías operadas por FIRA (principalmente a través de los programas de FEGA, FONAGA y FONAGUA) para créditos destinados al sector agropecuario.
 - Garantías de NAFIN y BANCOMEXT, para créditos destinados a pequeñas y medianas empresas.
 - SHF para créditos destinados a la vivienda.
- Términos y Condiciones de Crédito

Por otro lado, el establecimiento de términos y condiciones de crédito sirve a BX+ como mitigantes complementarios para exposiciones tanto cubiertas y descubiertas. Todas las exposiciones de tamaño y complejidad importante incluyen términos y condiciones de crédito apropiadas.

En particular, para créditos destinados a la vivienda, la principal condición, como herramienta de mitigación de riesgo, es el nivel de enganche requerido, asegurando una razón del nivel de deuda con respecto al valor del inmueble adquirido (loan to value) congruente con el nivel de riesgo de crédito asumido en dichos portafolios.



VI. Administración de Riesgos

Por su parte, en el negocio de arrendamiento los riesgos asociados a la mayoría de las transacciones son generalmente mínimos. En el arrendamiento financiero, el riesgo que asume BX+ se mitiga con solicitud de enganche, pagos de renta anticipados y garantías líquidas; por otro lado, para el arrendamiento puro el riesgo es mucho menor, ya que el bien en todo momento pertenece al Grupo.

Seguimiento de Riesgo de Crédito

La responsabilidad primaria de administrar el riesgo de crédito recae en la Línea de Negocio, donde continuamente se evalúa la habilidad de los acreditados de cumplir con sus obligaciones e identificar desviaciones respecto a los términos y condiciones acordadas y debilidades en el desempeño de los acreditados.

En adición a crear relaciones robustas con los clientes y a entender la situación financiera de cada uno por parte de la Línea de Negocio, el monitoreo del riesgo de crédito que realiza continuamente la UAIR se basa en la información disponible sobre el cliente y el entorno macroeconómico. Información como atrasos en pagos e incremento en la deuda de los clientes son parámetros importantes en el proceso interno de monitoreo y seguimiento, que permiten anticipar situaciones que puedan derivar en un emproblemamiento de los acreditados, así como, en su caso, adelantar la gestión de los activos que requieran reestructuraciones o procedimientos de cobranza anticipada.

En caso de identificarse una debilidad crediticia con relación a la exposición con un cliente, ésta se pasa a la Dirección de Recuperación de Cartera, dentro de la DGA de Riesgos, y se establece un plan para minimizar las pérdidas potenciales.



VI. Administración de Riesgos

Adicionalmente al seguimiento sobre las contrapartes y operaciones individuales, la UAIR periódicamente realiza análisis sectoriales y otros análisis específicos a nivel de producto o portafolio que, dada la concentración observada, pudieran representar un riesgo importante para el portafolio de Crédito del Grupo, al identificarse cualquier sensibilidad o factor de riesgo particular.

Cálculo de Requerimientos de Capital

Si bien el Grupo BX+ ha iniciado los esfuerzos para el desarrollo de un sistema interno de calificación, los requerimientos de capital por Riesgo de Crédito se determinan bajo el Método Estándar para toda la cartera de crédito y arrendamiento.

- Asignación de Calificaciones Externas

Bajo el método estándar, la clasificación de las operaciones sujetas a Riesgo de Crédito, para los distintos niveles de ponderación que marcan las Disposiciones de la CNBV, se establece directamente a partir de las calificaciones asignadas por las Instituciones Calificadoras (Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings) al emisor o contraparte de cada una de las operaciones realizada por la institución, sin hacer adecuación alguna sobre éstas.



VI. Administración de Riesgos

En el caso de exposiciones que no cuenten con una calificación específica, se considera lo siguiente:

- a) Cuando se dispone de una calificación específica para otro crédito o título de deuda del mismo acreditado o emisor, se utiliza dicha calificación, cuando la operación no calificada se considera en todos sus aspectos como similar o preferente con respecto a la operación calificada.
- b) Cuando no se dispone de una calificación específica para una operación ni de una calificación para el emisor, se aplica la ponderación de riesgo relativa a créditos no calificados indicada en las Disposiciones de la CNBV.
- c) Cuando el acreditado o emisor se encuentra calificado, se aplica dicha calificación solamente en caso de las emisiones no calificadas en específico y en el de los créditos o títulos preferentes no calificados del emisor.
- d) Las calificaciones de crédito para un acreditado o emisor perteneciente a un grupo financiero, no son empleadas para otro acreditado o emisor dentro del mismo grupo.
- e) En ningún evento se usa la calificación de una emisión de corto plazo para determinar la ponderación por riesgo de una emisión de largo plazo.

- Reconocimiento de Garantías

Tomando en consideración las garantías que cumplen con los requisitos cualitativos mínimos que están descritos en las Disposiciones de la CNBV, la exposición neta de reservas y garantías se pondera según los distintos niveles que marcan las mismas Disposiciones.

VI. Administración de Riesgos

Operaciones de la Tesorería y Mesas con Contrapartes

Las transacciones con clientes crean exposición a riesgo de crédito, el cual se refiere al grado de incertidumbre de la solvencia de la contraparte o acreditado para cumplir con los compromisos derivados de una operación crediticia o de Intermediación.

Las principales contrapartes con las que la Institución tiene operaciones derivadas son del Sector Financiero con calificaciones de riesgo de crédito de al menos A.

Para operaciones derivadas en mercados OTC cuyos clientes tengan celebrado un Contrato Marco de operaciones con derivados y no tengan asignada una línea de crédito, se deberán constituir garantías en moneda nacional y/o dólar americano, la Institución ha desarrollado políticas y procedimientos para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito de su portafolio, así como asegurar las garantías reales, en caso de que el valor de la garantía sufra una minusvalía equivalente al 50%, se solicitará al cliente la reconstitución de las mismas, en función de lo descrito para cada contraparte y/o cliente.

Información de técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El perfil de riesgo de la Institución contempla un sistema de esquemas de cobertura de garantías diversificadas priorizando aquellas de liquidez inmediata.

VI. Administración de Riesgos

Dentro de la gama de garantías que se tienen para mitigar la pérdida por riesgo de crédito destacan las siguientes:

- Garantías líquidas
- Garantías de fondo con FIRA, NAFIN, Bancomext
- Garantía de primeras pérdidas con SHF
- Seguros de crédito
- Garantías fiduciarias
- Garantías prendarias
- Garantías hipotecarias

Los procesos de recuperación de garantías de fondo y de primeras pérdidas tienen una eficacia del 100% ya que el aviso a las instituciones es inmediato y el periodo de cobro no tarda más de 30 días.

En el caso de las garantías líquidas, se cuentan con cartas mandado irrevocables, lo que nos permite cobrar la garantía de forma inmediata.

En el caso de garantías que requieren avalúos periódicos, se cuenta con un proceso alineado a los requerimientos de la CNBV, lo que permite actualizar los valores de mercado de los bienes.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en el Banco BX+ es gestionado y controlado directamente por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien guía la gestión estructural del balance hacia: el equilibrio entre los flujos financieros positivos y negativos a lo largo de un horizonte amplio de observación; la diversificación de usos y fuentes de financiamiento; y la protección de la capacidad del Banco para financiar su crecimiento y hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha y forma contractualmente establecidas a un costo razonable y sin afectar su reputación.

El Banco BX+ procura diversificar sus fuentes de financiamiento y busca establecer y mantener relaciones con inversionistas particulares e institucionales para asegurar una estructura de fondeo estable.

Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez

El ALCO establece la Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez tanto a nivel Grupo Financiero, como a nivel de cada una de las entidades que lo integran, buscando procurar el objetivo de proteger la fortaleza financiera y liquidez del Grupo y su habilidad para mantener una cantidad suficiente de financiamiento incluso cuando los mercados experimenten situaciones de estrés persistente. Para esto se consideran objetivos sobre:

VI. Administración de Riesgos

- Cumplimiento de Requerimientos Regulatorios
- Composición de Activos y Pasivos
- Diversificación y Estabilidad de Pasivos
- Acceso al Mercado Interbancario
- Administración de Liquidez en Pesos (MXN) y Dólares (USD)
- Actuación bajo Crisis de Liquidez

Control y Mitigación de Riesgo de Liquidez

Como parte de la administración del Riesgo de Liquidez, se consideran como elementos de control indicadores y Alertas Tempranas, y como herramientas de mitigación se cuenta con el Plan de Financiamiento Contingencia. De manera auxiliar se realizan las Pruebas de Estrés de Liquidez y el análisis del Buffer de Liquidez para poder determinar el monto óptimo de éste, que garantice contar con los activos líquidos para cubrir los posibles flujos de salida de efectivo.

Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas

Se monitorean ciertos indicadores de alertas tempranas y establecen los correspondientes niveles detonadores para asegurar que cambios abruptos en los niveles de liquidez no impacten de forma adversa las fuentes disponibles de fondeo. Se realizan revisiones adicionales a las estrategias y a los límites estructurales de liquidez para asegurar o restaurar la situación de liquidez del Grupo.

Dichos indicadores de alertas tempranas, y sus correspondientes niveles detonadores, son definidos y revisados, al menos anualmente, como parte de la revisión del Plan de Financiamiento de Contingencia, y tomando como base los resultados de los ejercicios de estrés de liquidez.

VI. Administración de Riesgos

- *Plan de Financiamiento de Contingencia*

Representa los lineamientos sobre las acciones necesarias para preservar la liquidez del Grupo en tiempos de volatilidad financiera, identifica los responsables y establece planes de acción para la gestión de situaciones de crisis de liquidez que garanticen la supervivencia de las entidades que conforman el Grupo BX+ a distintos horizontes de tiempo.

- *Pruebas de Estrés de Liquidez*

Para la integración de la administración diaria del riesgo de liquidez, la ejecución de escenarios de estrés busca asegurar que el Grupo esté preparado para responder ante un problema inesperado, al garantizar:

- Que se mantiene un monto razonable de activos líquidos
- La medición y proyección de los requerimientos de fondeo para diversos escenarios
- La gestión de accesos a fuentes de fondeo

Los resultados de estas pruebas permiten anticipar las necesidades de fondeo y liquidez del Grupo y son considerados para determinar las acciones y estrategias a realizar para actuar de manera preventiva, así como para la definición y revisión de límites sobre los indicadores de liquidez y para complementar el Plan de Financiamiento de Contingencia.

VI. Administración de Riesgos

- *Buffer de liquidez*

La política de liquidez más importante es pre-financiar las necesidades de recursos estimadas durante una crisis de liquidez y mantener este exceso de liquidez, invertido en valores altamente líquidos no comprometidos. El Grupo estima que los excesos de liquidez invertidos en valores líquidos pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita. Este efectivo, de requerirse, le permitiría al Grupo cumplir con sus obligaciones inmediatas sin necesidad de liquidar otros activos o depender de nuevo financiamiento en mercados sensibles al crédito, de conformidad con la regulación aplicable.

El Buffer de Liquidez se conforma de activos de alta bursatilidad y bajo riesgo, principalmente de Títulos que son emitidos por el Gobierno Federal, con vencimiento entre 1 y 2 años, así como por emisiones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos (T-Bill), lo que garantiza una alta calidad del portafolio.

El monto del Buffer de Liquidez se ha mantenido en 2,000 Millones de Pesos, lo cual se estimó de acuerdo al histórico de Entradas y Salidas de Efectivo observadas durante el 2016, considerando adicionalmente un escenario de estrés determinado por posible salida máxima observada históricamente.

VI. Administración de Riesgos

Medición y Seguimiento de Riesgo de Liquidez

La medición y evaluación del riesgo de liquidez se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran. De forma mensual, se reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos la evolución del riesgo de liquidez, que a su vez reporta de forma trimestral al Consejo de Administración. Asimismo, el ALCO, de forma mensual, revisa análisis más detallados sobre la gestión y riesgo de liquidez, incluyendo los niveles de volatilidad y concentración de la captación, con base en los cuales hace recomendaciones al Comité de Administración Integral de Riesgos.

Por otra parte, para la gestión del Riesgo de Liquidez, se realizan diversos cálculos y análisis, que se presentan en un Informe diario a las Direcciones de Tesorería, Finanzas, Mercado de Deuda y a la Dirección de Riesgos. Se calcula diariamente el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, y se realiza el análisis de los cambios significativos respecto al día anterior en los elementos que componen el mismo.

En el informe también se presenta el Análisis de Captación, los Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas, los cuales consideran entre otros:

- Evolución de Depósitos
- Retiros Abruptos de Depósitos
- Fuga de Depósitos

VI. Administración de Riesgos

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten a la Institución anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos. Las proyecciones de dichos flujos y los plazos correspondientes a cada uno contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada. Reciben especial atención en estos análisis las potenciales gaps o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del Valor en riesgo (VaR) de liquidez, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

La aplicación de la herramienta ALM, fue presentada y autorizada por el Comité de riesgos en agosto del 2017.

Riesgo de tasa de interés

Las actividades de crédito, fondeo e inversión de las entidades del Grupo hacen que éste esté expuesto al riesgo de tasa de interés por posibles discrepancias entre las posiciones activas y pasivas del balance, cuyo valor está sujeto a variaciones en las tasas de interés dentro de un periodo específico. El impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés se refleja en el margen financiero, mientras que un impacto de largo plazo recae en el valor económico del Grupo, dado que el valor de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance se ve afectado.



VI. Administración de Riesgos

Administración de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

El riesgo estructural de tasa de interés en el balance es gestionado y controlado por el ALCO, persiguiendo un doble objetivo: reducir la sensibilidad del margen financiero del Grupo a las variaciones de las tasas de interés y preservar el valor económico de las entidades que lo constituyen.

Para alcanzar estos objetivos se busca administrar el riesgo de tasa de interés a través de la definición de estrategias integrales que consideren la revisión de las inversiones, la colocación de crédito, la captación y fondeo y la determinación de precios, gestionando las estructuras de vencimientos y de re-precios en el balance.

Asimismo, en adición a las coberturas naturales generadas en el propio balance como consecuencia de la complementariedad de la sensibilidad a variaciones de las tasas de interés de las operaciones de activo y pasivo, se realiza una gestión activa contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

El Grupo BX+ ha mantenido una estrategia conservadora hacia el riesgo de tasa de interés. Se ha buscado fondear las operaciones crediticias equiparando los plazos y estructura de tasas, mismos plazos y tasas variables.

A través del ALCO, se ha ido gestionando y analizando el riesgo de tasa de interés con la finalidad de ir robusteciendo la metodología que permita analizar el impacto en el margen financiero bajo escenarios que contemplan movimientos en tasas de interés.



VI. Administración de Riesgos

A la fecha se calcula la sensibilidad del valor de las carteras de crédito a colocadas tasa fija considerando las coberturas contratadas para mitigar el riesgo de mercado de dichas carteras a través del pasivo que fondea las mismas.

Buscando obtener la exposición de tasa de interés en el Balance se considera, tomar las brechas acumuladas a un periodo determinado, así como movimiento en la curva de tasas de interés al plazo respectivo, para estimar tanto el efecto negativo como positivo los movimientos en la curva, considerando incrementos/decrementos predeterminados sobre los niveles de mercado.

Riesgo operacional

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Banco, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

VI. Administración de Riesgos

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Banco.

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

VI. Administración de Riesgos



El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. Se encuentra en proceso de planeación la creación de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La figura de Gestores de Riesgo Operacional se formalizará durante 2018, para su implementación en el mismo año. La implementación de esta figura se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de planeación para adoptar durante 2018 una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras. Se tiene contemplado contar con este nuevo marco de Apetito de Riesgo en 2018.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+. Este proceso se implementará durante el 2018.

VI. Administración de Riesgos



Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

VI. Administración de Riesgos

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

- *Monitoreo de Riesgo Operacional*

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

- *Mapa de Perfil de Riesgo*

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

- *Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida*

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

VI. Administración de Riesgos

Riesgos no cuantificables

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

VI. Administración de Riesgos

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el primer trimestre de 2018 no se recibieron hallazgos sobre la Administración Integral de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos

Información cuantitativa de la administración de riesgo

Riesgo de mercado y Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo al cierre de junio de 2018

Cifras en millones de pesos.

	2T2018					
	Cierre Promedio Máximo			Cierre Promedio Máximo		
	VALOR MERCADO			VaR		
Tesorería	2,565	2,267	2,607	0.67	0.09	0.18
Mesa de Dinero	9,326	12,291	19,583	0.53	1.28	4.28
Cambios	-18	116	802	0.70	0.27	0.70
Divisas	-46	-21	7	0.07	0.32	0.72
Derivados	28	137	804	1.41	0.11	0.23

VI. Administración de Riesgos



Exposición actual y futura por contraparte o grupo de contrapartes

Contraparte	Exposición Actual	Valor de Conversión a Riesgo Crediticio
BANCO MONEX	488	- 1,481
BANCO NACIONAL DE MEXICO	114,983	218,261
BBVA BANCOMER	49,315	118,832
CREDIT SUISSE MEXICO	- 7,217	28,945
GOLDMAN SACHS INTERNACIONAL	- 32,280	19,735
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE BOLSA	24,647	90,242
JP MORGAN CHASE BANK NA	9,051	54,097
BANCO JP MORGAN	49,412	74,582
Personas Morales	86,527	92,071

La cantidad de garantías reales (considerando movimientos por llamadas de margen) que la Institución ha proporcionado o le han proporcionado al cierre de junio 2018 a la contraparte JP Morgan debido a la posición abierta de Derivados OTC es de (1.91) mdd, Bancomer (11.4) mdd, Scotiabank (10.7) mdp, y recibido por parte de la contraparte Banamex 126.7 mdp.

VI. Administración de Riesgos

Análisis de sensibilidad (miles de pesos MXN)

	29-jun-18		
Sensibilidad Mesa de Dinero	Cierre	Promedio	Máximo
Tasa			
Tasa Real	-2	0	0
Tasa Nominal	-132	-47	-132
Sobretasa	-2,458	-2,615	-4,922
Sensibilidad por Plazo			
Tasa Real 1 - 5 años	-1	-2	-8
Tasa Real 5 - 10 años	-1	0	-2
Tasa Real +10 años	0	0	0
Tasa Nominal 1 - 5 años	-103	-59	-191
Tasa Nominal 5 - 10 años	-12	-14	-49
Tasa Nominal +10 años	-18	26	-41
Sobretasa 1 - 5 años	-2,454	-2,610	-4,914
Sobretasa 5 - 10 años	-4	-6	-8

	29-jun-18		
Sensibilidad Tesorería	Cierre	Promedio	Máximo
Tasa			
Tasa Nominal	-14	-14	-29
Sobretasa	-356	-380	-713
Plazo			
Tasa Nominal 1 - 5 años	-16	-16	-33
Tasa Nominal 5-10 años	2	2	2
Sobretasa 1 - 5 años	-296	-314	-593
Sobretasa 5-10 años	-60	-66	-120

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Los límites de exposición al riesgo autorizados por el Comité de Riesgos, no fueron excedidos durante el segundo trimestre del 2018, sin embargo se solicitaron autorizaciones por excesos para operar con líneas contraparte, mismas que se informaron en la sesión próxima del Comité de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras no auditadas en millones de pesos al cierre de junio de 2018.

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto notional / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimiento por año		Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía	
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 871	17587	USD		17218	2018	16464		
		VTAS 871	17616	USD		17219	2019	2018		
		CPAS 0	.30	EUR		.31	2018	754		
		VTAS 0	.30	EUR		.31	2018	2018		
OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS 228	4698	USD		4481	2018	16464		
		VTAS 228	4698	USD		4481	2018	755		
		CPAS 1	18	EUR		17	2018	.31		
		VTAS 1	18	EUR		17	2018	.31		
SWAPS	COBERTURA	ACT 6736	6736	MXN		2504	2018	17		
		PAS 6736	6736	MXN		2209	2018	276		
								2019	455	
								2020	385	
SWAPS	OTC	ACT 13106	13106	MXN		5182	2021	337		
								2022	316	
								2023	2023	
								2024	254	
								2025	2024	
								2026	152	
								2027	2025	
								2028	117	
								2029	109	
								2030	2027	
								2031	91	
								2032	12	
						2033	235			
						2034	385			
						2035	342			
						2036	307			
						2037	2022			
						2038	281			
						2039	2023			
						2040	228			
						2041	2024			
						2042	137			
						2043	2025			
						2044	107			
						2045	2026			
						2046	97			
						2047	2027			
						2048	80			
						2049	10			
						2050	515			
						2051	981			
						2052	2020			
						2053	892			
						2054	2021			
						2055	821			
						2056	741			
						2057	394			

VI. Administración de Riesgos

En el segundo trimestre de 2018 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

- Forwards la operación mayor es por \$ 53,000,000.00 en dólares y 987,960,000.00 en M.N.
- Opciones la operación mayor es por \$ 50,000,000.00 en dólares y 1'350,000,000.00 en M.N.
- Swaps de tasas la operación mayor es por \$ 750,000,000.00 en M.N.
- Swaps de tasas OTC la operación mayor es por \$ 300,000,000.00 MXN.

Riesgo de crédito

Durante el segundo trimestre de 2018, la cartera de crédito del Grupo mostró un crecimiento sostenido, alcanzando un monto de 38,816 mdp al cierre de junio, con un incremento de 868 mdp (2%) respecto a marzo 2018, y un incremento de 1,950 mdp (5%) respecto al cierre de diciembre 2017.

Segmento de Banca	Exposición Total			Concentración			Dif. Trimestral	Dif. Dic 2017
	dic-17	mar-18	jun-18	dic-17	mar-18	jun-18		
Agro Clientes	4,298	3,780	3,725	12%	10%	10%	↓ -1%	↓ -13%
Agro Programas	2,848	3,242	3,294	8%	9%	8%	↑ 2%	↑ 16%
Agro Industria	3,230	3,061	2,849	9%	8%	7%	↓ -7%	↓ -12%
PyME	1,018	1,255	1,298	3%	3%	3%	↑ 3%	↑ 27%
Empresa	1,266	1,243	1,150	3%	3%	3%	↓ -7%	↓ -9%
Empresa Mediana	3,911	3,920	3,646	11%	10%	9%	↓ -7%	↓ -7%
Empresa Grande	2,053	2,037	2,464	6%	5%	6%	↑ 21%	↑ 20%
Entidad Financiera	3,453	3,105	3,455	9%	8%	9%	↑ 11%	↑ 0%
Corporativo	2,643	2,987	3,064	7%	8%	8%	↑ 3%	↑ 16%
Gobierno y Organismos	887	1,108	765	2%	3%	2%	↓ -31%	↓ -14%
Puente e Inmobiliario	2,726	2,680	2,800	7%	7%	7%	↑ 5%	↑ 3%
Hip. en Coparticipación	2,882	3,504	3,846	8%	9%	10%	↑ 10%	↑ 33%
Hip. Mercado abierto	1,094	1,214	1,486	3%	3%	4%	↑ 22%	↑ 36%
Mejora de Vivienda	1,254	1,475	1,547	3%	4%	4%	↑ 5%	↑ 23%
Comercial/Preferente	23	126	80	0%	0%	0%	↓ -37%	↑ 246%
Privada	224	121	116	1%	0%	0%	↓ -4%	↓ -48%
Intercompañías	929	964	1,084	3%	3%	3%	↑ 12%	↑ 17%
Banco	34,740	35,821	36,669	94%	94%	94%	↑ 2%	↑ 6%
Arrendadora	3,055	3,091	3,231	8%	8%	8%	↑ 5%	↑ 6%
Grupo Financiero	36,866	37,948	38,816	100%	100%	100%	↑ 2%	↑ 5%

VI. Administración de Riesgos

Sector Económico x (vigente / emproblemado / vencido).

Al cierre del segundo trimestre de 2018 se observa un incremento mínimo en los créditos que se encuentran en mora durante dicho período respecto al trimestre anterior, además de un incremento en la cartera vigente fundamentado en incremento de la misma cartera.

SECTOR ECONOMICO	CREDITOS VIGENTES 1ER TRIMESTRE 2018		CREDITOS VIGENTES 2DO TRIMESTRE 2018		Δ CREDITOS	Δ SALDO
	# CREDITOS	SALDO	# CREDITOS	SALDO		
Consumo	221	242.6	244	195.4	23	-47.2
Inmobiliarios y de alquiler	112	1,933.6	89	1,787.0	-23	-146.6
Hipotecario	92,786	6,065.0	95,314	6,725.6	2,528	660.6
Comercio	989	5,808.1	871	6,020.9	-118	212.8
Manufactura	536	2,779.7	478	2,702.4	-58	-77.3
Minero y energético	29	1,007.0	22	764.3	-7	-242.7
Agropecuario	3,088	6,380.2	2,998	6,357.6	-90	-22.6
Financiero	356	4,143.5	354	4,982.6	-2	839.1
Construcción	290	2,689.9	287	2,764.3	-3	74.4
Transporte y almacenaje	130	258.3	126	378.5	-4	120.3
Otros Servicios	341	2,058.1	324	2,145.4	-17	87.2
TOTAL	98,888	33,392.2	101,116	34,854.7	2,228	1,462.5

SECTOR ECONOMICO	CREDITOS EN MORA 1ER TRIMESTRE 2018		CREDITOS EN MORA 2DO TRIMESTRE 2018		Δ CREDITOS	Δ SALDO
	# CREDITOS	SALDO	# CREDITOS	SALDO		
Consumo	3	0.2	2	0.5	-1	0.3
Inmobiliarios y de alquiler	2	1.0	3	1.9	1	0.8
Hipotecario	47	100.9	65	123.0	18	22.2
Comercio	52	182.4	89	194.5	37	12.0
Manufactura	36	196.4	37	136.0	1	- 60.4
Minero y energético	3	1.0	9	100.0	6	99.1
Agropecuario	302	595.2	271	365.1	-31	- 230.2
Financiero	10	169.5	4	18.2	-6	- 151.3
Construcción	28	87.7	22	67.2	-6	- 20.4
Transporte y almacenaje	34	37.5	31	33.4	-3	- 4.1
Otros Servicios	73	410.1	69	68.7	-4	- 341.4
TOTAL	590	1,781.9	602	1,108.6	12	- 673.3

SECTOR ECONOMICO	CREDITOS VENCIDOS 1ER TRIMESTRE 2018		CREDITOS VENCIDOS 2DO TRIMESTRE 2018		Δ CREDITOS	Δ SALDO
	# CREDITOS	SALDO	# CREDITOS	SALDO		
Consumo	33	4.0	6	0.1	-27	-3.9
Inmobiliarios y de alquiler	3	4.8	4	5.0	1	0.2
Hipotecario	17	26.4	21	30.5	4	4.0
Comercio	117	238.4	125	206.2	8	-32.2
Manufactura	78	94.8	79	101.2	1	6.4
Minero y energético	9	6.1	9	5.9	0	-0.1
Agropecuario	345	121.5	409	156.1	64	34.6
Financiero	9	6.9	9	6.9	0	0.0
Construcción	70	94.6	70	90.8	0	-3.8
Transporte y almacenaje	13	9.0	15	11.0	2	2.0
Otros Servicios	24	40.3	29	92.4	5	52.1
TOTAL	718	646.7	776	706.1	58	59.3

VI. Administración de Riesgos



Emproblemados y Reservas.

Al cierre del segundo trimestre de 2018 se observa una disminución en reservas en cartera en mora, mientras que para cartera vencida y vigente el incremento es el que se ha sostenido.

TIPO DE CLIENTE	ENLACE DE RIESGO	CREDITO 2do TRIMESTRE 2018				CREDITO 3do TRIMESTRE 2018					
		ALDO	DISTRIBUCION ALDO	RESERVA TOTAL	% RESERVA	ALDO	DISTRIBUCION ALDO	RESERVA TOTAL	% RESERVA	Δ RESERVA	
CARTERA VIGENTE	A1	20,227	65%	75	0.4%	20,724	52%	77	0.4%	2	
	A2	6,792	20%	66	1.0%	6,797	20%	66	1.0%	-2	
	B1	2,255	7%	30	1.3%	2,255	6%	31	1.6%	0	
	B2	2,691	8%	25	1.5%	2,589	4%	25	1.8%	-1	
	B3	2,564	8%	40	2.0%	2,077	9%	65	2.1%	24	
	C1	182	1%	8	4.7%	680	2%	20	3.1%	12	
	C2	44	0%	4	9.1%	141	0%	14	9.9%	10	
	D	27	0%	20	21.1%	82	0%	19	23.2%	-2	
E	15	0%	6	48.8%	31	0%	17	55.1%	10		
TOTAL	33,392	100%	277	0.8%	34,855	100%	332	1.0%	55		
CARTERA MOROSA	A1	675	35%	2	0.3%	654	52%	2	0.3%	0	
	A2	632	35%	7	1.0%	40	4%	0	1.1%	-6	
	B1	25	1%	0	1.8%	100	9%	2	1.7%	1	
	B2	48	3%	1	2.0%	20	2%	0	1.5%	-1	
	B3	207	12%	7	3.3%	81	7%	2	2.8%	-4	
	C1	35	2%	2	5.9%	109	10%	7	6.2%	5	
	C2	106	6%	11	10.2%	86	8%	9	10.3%	-2	
	D	61	3%	15	21.4%	10	1%	2	25.5%	-11	
E	0	0%	0	60.8%	8	1%	4	48.0%	4		
TOTAL	1,782	100%	43	2.4%	1,109	100%	29	2.6%	-14		
CARTERA VENCIDA	A1	66	11%	0	0.2%	81	11%	0	0.2%	0	
	A2	0	0%	0		0	0%	0	1.0%	0	
	B1	10	1%	0	1.9%	10	1%	0	1.9%	0	
	B2	0	0%	0		0	0%	0		0	
	B3	0	0%	0	3.4%	0	0%	0	3.4%	0	
	C1	5	0%	0	5.5%	1	0%	0	6.8%	0	
	C2	7	1%	1	11.4%	3	0%	0	15.5%	0	
	D	512	79%	201	39.2%	498	70%	222	44.7%	22	
E	48	7%	38	80.2%	135	18%	99	66.6%	61		
TOTAL	647	100%	240	37.1%	706	100%	323	45.7%	63		

VI. Administración de Riesgos

Sector Económico x Variaciones en Reservas y Castigos.

La cartera vencida de GFBX+ ha tenido un incremento durante el trimestre (ver gráfica), este deterioro se da principalmente en las carteras de “Agro clientes”, “Agro programas”, “Empresa Mediana” y “Entidades Financieras”; el deterioro de la cartera vencida se debe a que durante el trimestre se ha observado un deterioro en los parámetros de riesgo lo que dan por resultado entradas a cartera vencida; por otro lado, la cartera de “Arrendadora” muestra estabilidad para morosidades superiores a 30 días, sin embargo, la morosidad temprana (1-29 días) ha mostrado cierto deterioro a partir de diciembre 2017.

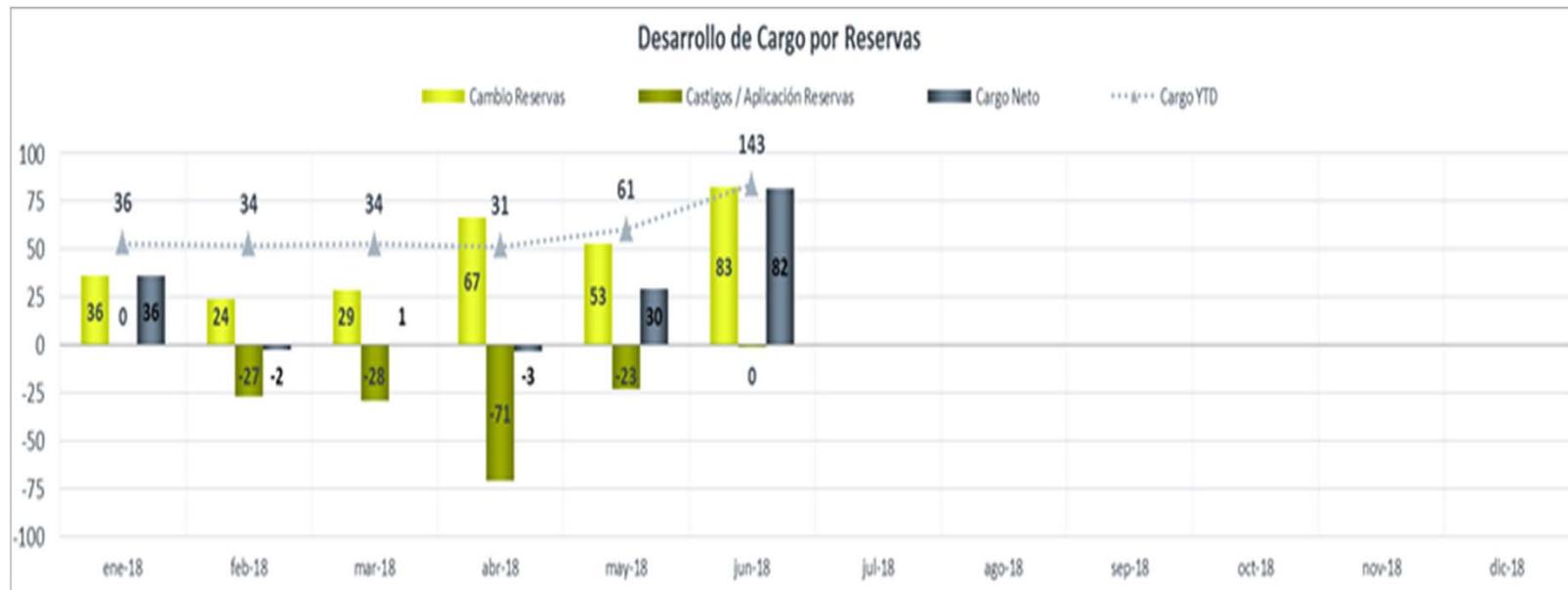
Por otro lado, GFBX+ presento castigos durante el trimestre (ver la gráfica), en el mes de abril 2018 tuvo el castigo de un cliente grande por parte del “Banco” por 71 mdp, de los cuales hubo un impacto de 31 mdp el resto estaba reservado; en el mes de mayo 2018 hubo un castigo por 23 mdp por parte de “Arrendadora”.



VI. Administración de Riesgos

Las reservas de GFBX+ al cierre de junio se encuentran en un nivel de 666 mdp, de los cuales 601 mdp pertenecen a “Banco” y 65 mdp pertenecen a “Arrendadora”.

El deterioro de la cartera vencida por las nuevas entradas durante el trimestre también ocasionaron un incremento en reservas (ver gráfica), de enero a junio se tiene un cargo de 143 mdp; otra explicación para el incremento de las reservas es la actualización en el proceso del cálculo de las reservas para alinearse a la Metodología de Calificación de Cartera Hipotecaria (Actualización de grado de riesgo de Entidad Federativa para procesos judiciales de recuperación de garantías, Actualización de valor de la vivienda con base en INPC).





VI. Administración de Riesgos

Cambios en Reservas para Emproblemados y Vencidos.

Garantías y Colaterales

A continuación, se muestra el detalle de garantías y colaterales correspondientes a cada Sector Económico del portafolio, así como el tipo de financiamiento otorgado por la Arrendadora.

Sector Económico	jun-18					
	Saldo	Gtía. Fondo	Gtía. Liquida	Gtía. Fiduciaria	Gtía. Prendaria	Gtía. Hipotecaria
Agropecuario	7,097	3,398	465	513	2,325	4,192
Comercio	6,229	1,090	416	395	2,323	1,868
Construcción	2,872	158	126	7,574	931	7,491
Consumo	247	0	0	0	255	0
Financiero	4,320	118	189	649	3,137	377
Hipotecario	6,192	0	1	0	0	8,759
Inmobiliarios y de alquiler	1,939	11	26	1,131	1,452	4,286
Manufactura	3,071	538	151	0	684	985
Minero y energético	1,014	20	4	0	652	41
No clasificada	26	6	2	0	7	0
Otros Servicios	2,509	294	82	746	603	982
Transporte y almacenaje	305	70	10	0	112	40
Banco	35,821	5,704	1,474	11,008	12,482	29,021

		Tipo de Financiamiento
Arrendadora	Financiero	2,101
	Puro	1,130



VI. Administración de Riesgos

Vale la pena mencionar además que continuamente se monitorean las exposiciones cubiertas con los distintos tipos de colaterales y garantías para vigilar/corroborar su eficacia para reducir el riesgo de crédito (IMOR bruto vs neto).

La concentración de APRs se da principalmente en Entidad Financiera 12.78%, Empresa Mediana 12.56%, Corporativo 11.42% e Hip. en Coparticipación 10.12%, esta concentración permanece desde diciembre 2017, la única diferencia para el último trimestre es que la concentración en Empresa Mediana disminuyó casi 50 puntos base respecto a los últimos dos trimestres.

Exposición de crédito en mora y vencidos, desglosado por entidades federativas incluyendo los importes por reservas preventivas.

Cifras en millones de pesos al 30 de junio de 2018.

VI. Administración de Riesgos



ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA VENCIDA 1ER TRIMESTRE 2018					CARTERA VENCIDA 2DO TRIMESTRE 2018					Δ RESERVA
	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	
AGUASCALIENTES	0	0%	0	0%	0%	0	0%	0	0%	40%	0
BAJA CALIFORNIA	0	0%	0	0%	60%	0	0%	0	0%	59%	0
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0%	0	0%		0	0%	0	0%	0%	0
CAMPECHE	3	1%	0	0%	10%	3	0%	0	0%	10%	0
CHIAPAS	16	2%	6	2%	38%	8	1%	3	1%	36%	-3
CHIHUAHUA	11	2%	5	2%	42%	22	3%	7	2%	33%	3
CIUDAD DE MEXICO	140	22%	53	22%	38%	198	28%	115	36%	58%	62
COAHUILA DE ZARAGOZA	14	2%	4	2%	26%	28	4%	10	3%	34%	6
COLIMA	9	1%	3	1%	33%	11	2%	4	1%	41%	1
DURANGO	4	1%	2	1%	40%	4	1%	2	0%	40%	0
EXTRANJERO	0	0%	0	0%		0	0%	0	0%		0
GUANAJUATO	13	2%	3	1%	23%	13	2%	4	1%	34%	1
HERRERO	2	0%	1	0%	45%	2	0%	1	0%	35%	0
HIDALGO	0	0%	0	0%	71%	0	0%	0	0%		0
JALISCO	36	6%	11	5%	31%	42	6%	15	5%	36%	4
MEXICO	158	24%	66	27%	42%	107	15%	50	16%	47%	-15
MICHOACAN DE OCAMPO	7	1%	2	1%	25%	6	1%	2	1%	33%	0
MORELOS	6	1%	2	1%	44%	6	1%	2	1%	44%	0
NAYARIT	14	2%	5	2%	38%	14	2%	5	2%	38%	0
NUEVO LEON	38	6%	15	6%	38%	37	5%	17	5%	47%	3
OAXACA	4	1%	1	0%	28%	6	1%	2	1%	40%	1
PUEBLA	30	5%	12	5%	38%	36	5%	19	6%	52%	7
QUERETARO DE ARTEAGA	15	2%	7	3%	51%	15	2%	8	2%	51%	0
QUINTANA ROO	4	1%	1	0%	23%	5	1%	2	1%	46%	1
SAN LUIS POTOSI	0	0%	0	0%	35%	0	0%	0	0%	39%	0
SINALOA	6	1%	0	0%	7%	13	2%	3	1%	26%	3
SONORA	11	2%	2	1%	22%	11	2%	3	1%	28%	1
TABASCO	21	3%	7	3%	33%	28	4%	7	2%	26%	0
TAMAULIPAS	18	3%	8	3%	44%	18	3%	8	2%	45%	0
TLAXCALA	5	1%	2	1%	42%	5	1%	3	1%	54%	1
VERACRUZ-LLAVE	40	6%	14	6%	36%	45	6%	20	6%	46%	6
YUCATAN	13	2%	5	2%	39%	18	2%	6	2%	34%	1
ZACATECAS	10	1%	3	1%	30%	6	1%	2	1%	33%	-1
TOTAL	646.7	100%	239.9	100%	37%	706.1	100%	322.5	100%	46%	82.6

VI. Administración de Riesgos



ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA MOROSA 1ER TRIMESTRE 2018					CARTERA MOROSA 2DO TRIMESTRE 2018					Δ RESERVA
	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	
AGUASCALIENTES	0	0%	0	0%		14	1%	0	0%	0%	0
BAJA CALIFORNIA	10	1%	2	5%	21%	10	1%	3	9%	27%	1
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0%	0	0%	0%	1	0%	0	0%	4%	0
CAMPECHE	4	0%	0	0%	2%	36	3%	0	0%	0%	0
CHIAPAS	13	1%	0	0%	0%	34	3%	0	0%	0%	0
CHIHUAHUA	261	15%	2	4%	1%	40	4%	0	0%	0%	-2
CIUDAD DE MEXICO	740	42%	20	48%	3%	264	24%	7	25%	3%	-13
COAHUILA DE ZARAGOZA	21	1%	2	4%	8%	13	1%	1	2%	4%	-1
COLIMA	0	0%	0	0%		0	0%	0	0%		0
DURANGO	0	0%	0	0%		2	0%	0	0%	0%	0
EXTRANJERO	0	0%	0	0%		0	0%	0	0%		0
GUANAJUATO	33	2%	0	0%	1%	11	1%	0	1%	2%	0
GUERRERO	0	0%	0	0%		0	0%	0	0%		0
HIDALGO	9	1%	0	0%	2%	2	0%	0	0%	1%	0
JALISCO	71	4%	1	2%	1%	85	8%	2	8%	3%	2
MEXICO	136	8%	4	9%	3%	125	11%	4	14%	3%	0
MICHOACAN DE OCAMPO	9	0%	0	0%	0%	41	4%	0	0%	0%	0
MORELOS	7	0%	0	0%	0%	7	1%	0	0%	1%	0
NAYARIT	34	2%	1	1%	2%	25	2%	2	6%	6%	1
NUEVO LEON	76	4%	3	6%	4%	56	5%	1	5%	2%	-1
OAXACA	0	0%	0	0%		1	0%	0	0%	0%	0
PUEBLA	40	2%	1	3%	3%	79	7%	1	4%	1%	0
QUERETARO DE ARTEAGA	5	0%	0	1%	7%	4	0%	0	1%	7%	0
QUINTANA ROO	11	1%	0	0%	1%	14	1%	0	1%	1%	0
SAN LUIS POTOSI	2	0%	0	0%	4%	1	0%	0	0%	8%	0
SINALOA	75	4%	1	2%	1%	103	9%	3	10%	3%	2
SONORA	55	3%	0	1%	0%	36	3%	0	1%	1%	0
TABASCO	24	1%	0	0%	0%	12	1%	0	0%	1%	0
TAMAULIPAS	41	2%	0	1%	1%	9	1%	0	0%	1%	0
TLAXCALA	10	1%	0	0%	1%	13	1%	0	0%	0%	0
VERACRUZ-LLAVE	43	2%	1	2%	2%	35	3%	2	7%	6%	1
YUCATAN	45	3%	3	8%	8%	36	3%	1	4%	3%	-2
ZACATECAS	7	0%	1	2%	12%	0	0%	0	0%		-1
TOTAL	1,781.9	100%	42.7	100.0%	2%	1,108.6	100%	28.7	100.0%	3%	-14.0

VI. Administración de Riesgos



Clasificación de Cartera por sector económico y tipo de crédito:

Cifras en Millones de pesos al 30 de junio de 2018

	Proyectos con fuente de pago propia	Entidades Financieras	Comercial menores	Comercial mayores	Consumo	Hipotecario
Agropecuario		69	5206	1604		
Comercio			1287	5135		
Construcción	762		403	1757		
Financiero	161	4189	430	227		
Inmobiliarios y de alquiler	316		941	537		
Manufactura			301	2638		
Mínero y energético			36	834		
Transporte y almacenaje			248	175		
Consumo					196	
Hipotecario						6879
Otros Servicios		19	425	1892		
Total general	1240	4277	9276	14800	196	6879

Variación de Reservas por sector económico (incluye castigos):
Cifras en Millones de pesos al 30 de junio de 2018.

VI. Administración de Riesgos



	mar-18	Castigos	Deterioro/Mejora y Crecimiento	jun-18
Agropecuario	88		13	101
Manufactura	75		9	84
Construcción	45		3	48
Minero y energético	7		-1	6
Financiero	50		-1	49
Comercio	141	31	31	141
Transporte y almacenaje	10		0	10
Inmobiliarios y de alquiler	18		-5	13
Otros Servicios	38		47	85
Consumo	8		0	8
Hipotecario	78		60	139
Total general	558	31	156	683

Adicionalmente, no se tiene cartera con marca de emproblemamiento, por lo que se prescinden reportar las exposiciones con cambios en saldos y reservas de cartera emproblemada.

Las exposiciones de crédito, a su vez, no tienen técnicas de cobertura mediante el uso de instrumentos derivados (*Credit Default Swaps*) por lo que no se reportan exposiciones bajo este esquema de cobertura.

VI. Administración de Riesgos

Requerimientos de Capital y Activos Ponderados de Riesgo

En junio 2018 los APRs (Activos ponderados en Riesgo) de Crédito ascienden a un monto de 21,931mdp, cantidad que representa el 60% del total de la cartera de crédito del banco, cuyos requerimientos de capital por Riesgo de Crédito se determinan bajo el Método Estándar para toda la cartera de crédito y arrendamiento. El Requerimiento de Capital para este mismo periodo es de 1,754 mdp, monto que representa 4.78% del total de la cartera del Grupo. Los APRs de Crédito han incrementado 5.5% desde diciembre 2017 (20,796 mdp) y 3.82% desde marzo 2018 (21,124 mdp); el detalle de los APRs se muestra en la siguiente tabla.

Linea de Negocio	dic-17				mar-18				jun-18			
	APR's Credito	% APR's	Participación APR's	Req. Capital	APR's Credito	% APR's	Participación APR's	Req. Capital	APR's Credito	% APR's	Participación APR's	Req. Capital
Agro clientes	2,394	56%	11.51%	192	2,102	56%	9.95%	168	2,065	55%	9.42%	165
Agro programas	1,261	44%	6.06%	101	1,486	46%	7.03%	119	1,505	46%	6.86%	120
Agro industria	1,665	52%	8.01%	133	1,733	57%	8.20%	139	1,577	55%	7.19%	126
PyME	693	68%	3.33%	55	709	63%	3.36%	57	761	67%	3.47%	61
Empresa	752	59%	3.62%	60	757	61%	3.58%	61	707	62%	3.22%	57
Empresa Mediana	2,714	69%	13.05%	217	2,780	70%	13.16%	222	2,755	71%	12.56%	220
Empresa Grande	1,872	91%	9.00%	150	1,488	73%	7.04%	119	1,810	73%	8.25%	145
Entidad Financiera	2,806	81%	13.49%	224	2,527	83%	11.96%	202	2,802	82%	12.78%	224
Corporativo	1,911	72%	9.19%	153	2,399	79%	11.36%	192	2,504	82%	11.42%	200
Gobierno y Organismos	176	20%	0.85%	14	220	20%	1.04%	18	152	20%	0.69%	12
Puente e Inmobiliario	1,977	73%	9.51%	158	1,914	70%	9.06%	153	1,946	69%	8.87%	156
Hip. en coparticipación	1,595	55%	7.67%	128	1,972	56%	9.34%	158	2,219	58%	10.12%	178
Hip. Mercado abierto	721	66%	3.47%	58	795	66%	3.76%	64	934	63%	4.26%	75
Mejora de vivienda	0	0%	0.00%	0	0	0%	0.00%	0	0	0%	0.00%	0
Comercial/Preferente	19	81%	0.09%	1	121	96%	0.57%	10	75	94%	0.34%	6
Privada	240	107%	1.15%	19	122	101%	0.58%	10	117	101%	0.54%	9
Grupo Financiero	20,796	60%	100%	1,664	21,124	59%	100%	1,690	21,931	60%	100%	1,754

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de liquidez al cierre de junio de 2018

Durante el segundo trimestre de 2018 el Buffer de Liquidez se mantuvo en 2,000 mdp. Al cierre de junio el total de Activos Líquidos fue de 3,982 mdp con la siguiente composición:

	<i>Saldo Total</i>
Total de Activos Líquidos	3,982
Activos de Nivel 1	3,938
<i>Caja</i>	13
<i>Depósitos en Banco de México</i>	-
<i>Depósitos de Regulación Monetaria</i>	658
<i>Otros Depósitos no otorgados en garantía</i>	411
<i>Títulos de Deuda</i>	2,856
Buffer	2,000
<i>Activos de Nivel 1 ajustados</i>	2,860
Activos de Nivel 2A	-
<i>Títulos de Deuda</i>	-
<i>Activos de Nivel 2A ajustados</i>	722
Activos de Nivel 2B	44
<i>Bursatilizaciones hipotecarias elegibles</i>	-
<i>Ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles</i>	-
<i>Distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles</i>	44
<i>Ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles</i>	44

VI. Administración de Riesgos



Coeficiente de Cobertura de Liquidez para Banco

El CCL, se ha mantenido en niveles dentro de los límites internos y regulatorios. Durante el segundo trimestre del 2018, se presentó un mínimo de 81% y el promedio diario del trimestre fue de 146%. Se alcanzó al cierre del trimestre un CCL de 164%.

<i>Banco</i>	<i>Cierre marzo</i>	<i>Mín 2T 2018*</i>	<i>Promedio diario 2T</i>	<i>Cierre junio 2018</i>
CCL	115%	81%	146%	164%
<i>Activos Líquidos</i>	2,906.95	3,307.44	4,329.71	3,982.24
<i>Salidas de Efectivo</i>	8,229.44	16,366.93	11,626.16	9,706.70
<i>Entradas de Efectivo</i>	7,583.83	12,275.20	8,491.52	7,280.03
<i>Salidas Netas</i>	2,527.94	4,091.73	3,134.64	2,426.68

**27/04/2018*

VI. Administración de Riesgos



Exposición al Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

Al cierre de junio de 2018, el portafolio de crédito del Grupo no se encuentra totalmente cubierto ante movimientos de tasa de interés.

Al cierre del junio 2018 se mantienen cinco coberturas espejo de cartera de crédito comercial, cada una con su respectivo hedge file bajo un esquema de cobertura a Valor Razonable. Dado que son coberturas donde el esquema de pagos está plenamente empatado entre el instrumento de cobertura y la posición primaria, la efectividad de las coberturas se mantiene prácticamente al 100%.

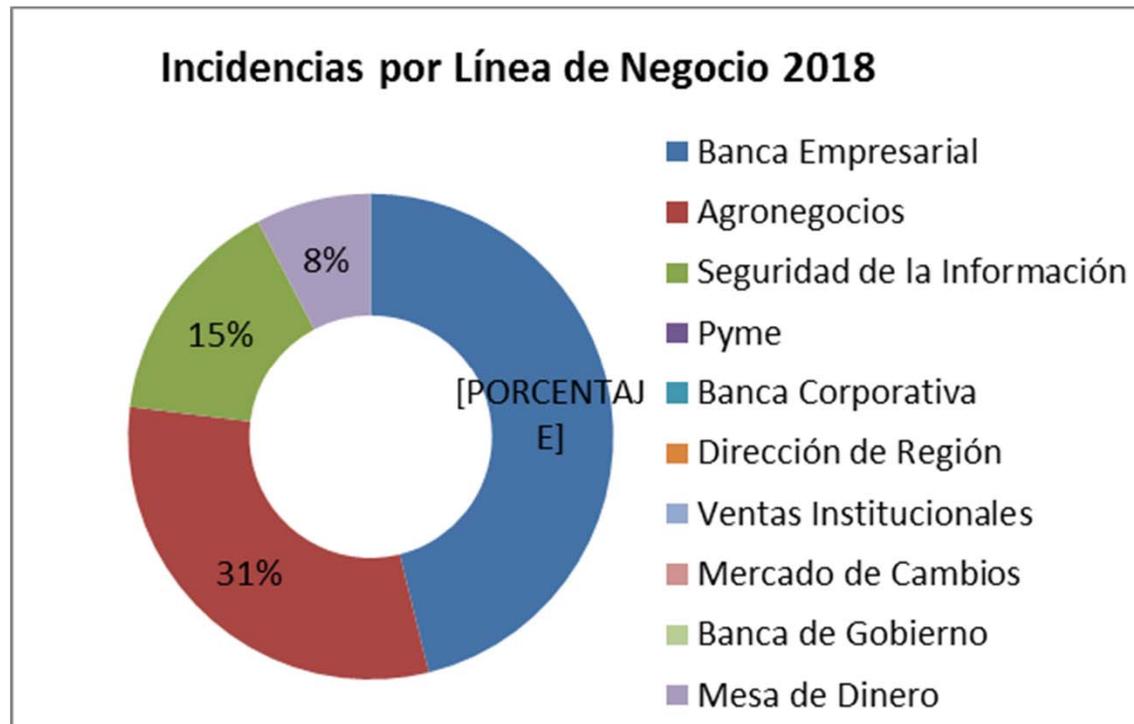
Al cierre del trimestre se tienen un total de X swaps de cobertura bajo la metodología de Flujos de efectivo, las la efectividad de las coberturas se mantiene prácticamente al 100%

VI. Administración de Riesgos

Riesgo Operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

Durante el segundo trimestre de 2018 se registraron 4 incidencias en el Banco. La distribución de incidencias en los dos trimestres transcurridos en 2018 en las distintas líneas de negocio se muestra a continuación:



VI. Administración de Riesgos



Las incidencias se desglosan de la siguiente manera durante el 1T2018:

Banco		
Línea de Negocio	1T2018	2T2018
Banca Empresarial	4	2
Agronegocios	4	0
Seguridad de la Información	1	1
Pyme	0	0
Banca Corporativa	0	0
Dirección de Región	0	0
Ventas Institucionales	0	0
Mercado de Cambios	0	0
Banca de Gobierno	0	0
Mesa de Dinero	0	1

Durante el segundo trimestre de 2018, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$20,713 por el concepto de Multas sin quebrantos en este lapso; en el mismo periodo del 2017 se presentaron \$24,070 en el Banco.

VI. Administración de Riesgos



Periodo	Eventos de pérdida
1T 2016	10,902
2T 2016	47,902
3T 2016	2,010,336
4T 2016	430,312
1T 2017	158,350
2T 2017	24,070
3T 2017	326,935
4T 2017	256,469
1T 2018	128,237
2T 2018	20,713

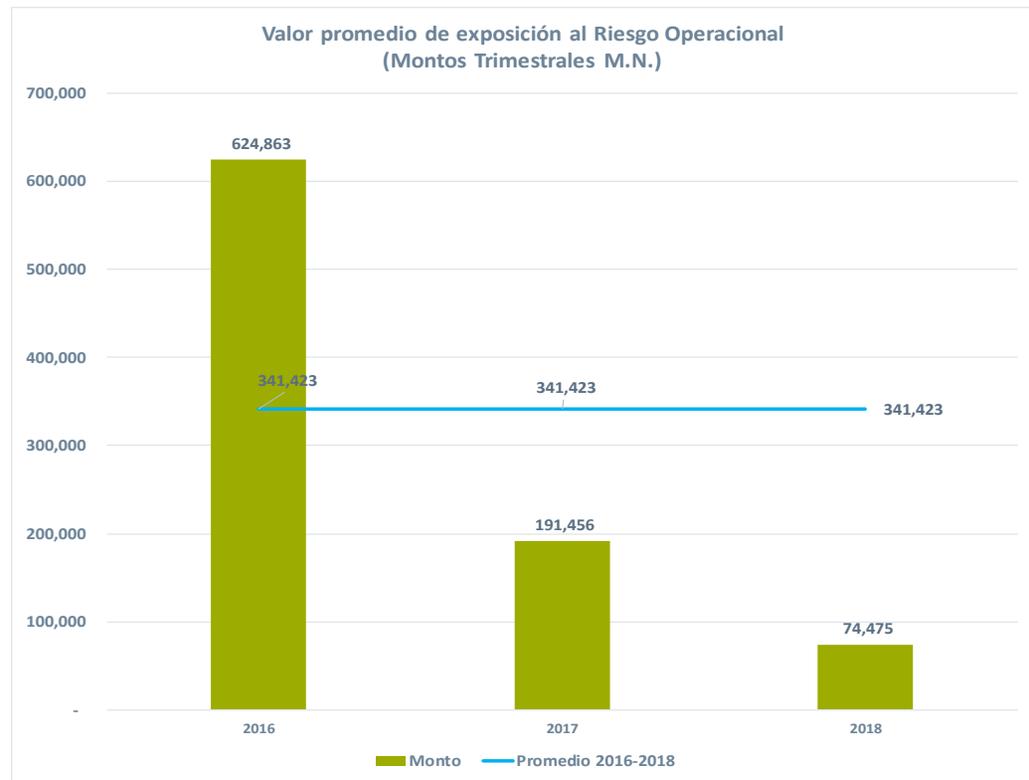
Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional tuvo un descenso de \$624,863 trimestrales en 2016 a \$191,456 trimestrales en 2017, mientras que en 2018 ha tenido un valor promedio (considerando únicamente el tiempo transcurrido del año) de \$74,475. El valor promedio trimestral de los últimos dos años y dos trimestres es de \$341,423.

VI. Administración de Riesgos



Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)	
Año	Monto
2016	624,863
2017	191,456
2018	74,475





VI. Administración de Riesgos

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Banco determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

De manera exclusiva para Banco Ve por Más se aplican las variantes establecidas en el Artículo Cuarto Transitorio, publicadas en enero 2018, las cuales modifican de manera temporal las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, estableciendo límites al requerimiento resultante del Método del Indicador Básico, mismos que se irán eliminando gradualmente hasta octubre 2020.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional para el Banco es de \$133.87 mdp al cierre de junio 2018.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Abril	131.60
Mayo	131.60
Junio	133.87

VI. Administración de Riesgos

Diversificación de riesgos

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio (cifras no auditadas):

Al 30 de junio de 2018, los créditos otorgados a partes relacionadas suman un total de \$2,127, respectivamente, los cuales han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Indicadores Financieros

Concepto	Jun-2018
Índice de morosidad	1.96%
Índice de cobertura de cartera	96.74%
Índice eficiencia operativa	93%
ROE	3.6%
ROA	0.3%
Índice de capitalización (1)	13.23%

VI. Administración de Riesgos

Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida / Saldo de la cartera de crédito total.

Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios / Saldo de la cartera vencida.

Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio.

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

Índice de capitalización desglosado:

(1) = Capital Básico / Activos sujetos a riesgo.

Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y cartera de crédito vigente.

VI. Administración de riesgos

Aspectos cualitativos relacionados con la administración integral de riesgos

Estructura y organización

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos que está enfrentando.

Los riesgos son estables y dentro de un perfil de riesgo conservador.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (“CADIR”) el cual se integra cuando menos por dos miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (“UAIR”), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos (“ALCO”), como apoyo al Comité de Riesgos, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos de balance (incluyendo el de liquidez y el de tasa de interés) que enfrenta la Institución, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos.

VI. Administración de riesgos

El Comité de Inversiones tiene como objetivo la identificación, medición y adecuación de las estrategias para los portafolios expuestos a riesgos de mercado, así como de las inversiones u operaciones de la Tesorería y las Mesas.

El Comité de Créditos Mayores es responsable de evaluar la viabilidad de las solicitudes de préstamos que exceden los límites de facultades aprobados en el CADIR. Con lo anterior se asegura la alineación entre los límites y objetivos relativos al riesgo de crédito, y el proceso de autorización de solicitudes individuales de crédito y programas.

El Comité de Auditoría es responsable de asegurar que la función de los objetivos y lineamientos aprobados se lleven a cabo en estricto apego al marco autorizado por el Consejo de Administración, y a la normatividad emitida en la materia.

El Comité de Nuevos Productos surgió debido a la necesidad de medir y evaluar desde un punto de vista integral y no sólo de negocio, los nuevos productos y programas que se ofrecerán al público en los próximos años con el fin de alcanzar las metas de crecimiento proyectadas.

Elementos principales de las metodologías de administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo

Riesgo de mercado, las inversiones de los excedentes de tesorería se realizan en instrumentos gubernamentales de bajo riesgo, fundamentalmente de 1 a 3 días, se extrae la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

VI. Administración de riesgos

Para llevar a cabo la medición del Riesgo de Mercado, la Institución utiliza el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR).

La metodología para estimar el Riesgo de Mercado, se basa en un modelo de Valor en Riesgo (VaR , por sus siglas en inglés).

Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados periódicamente; y de la misma manera se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Institución.

La política de mitigación de riesgo de mercado para instrumentos financieros se refleja en la calificación por riesgo emisión que las calificadoras de valores proporcionan.

Riesgo de crédito, la metodología se basa en el cálculo de la pérdida esperada que proviene de una calificación de cartera trimestral. La Institución determina el nivel de reservas crediticias a través de la calificación de cartera, lo que resulte mayor. Adicionalmente, se da seguimiento al índice de cartera vencida.

VI. Administración de riesgos

Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, y garantizar que éste se mantengan dentro de los parámetros establecidos en el Apetito de Riesgo y Perfil de Riesgo, el Grupo BX+ contempla para la Arrendadora un esquema conservador basado en un riesgo asumido mínimo derivado que los bienes arrendados la mayoría de las veces pertenecen al mismo Grupo.

En cuanto a los sistemas de información, medición y reporte, la UAIR trabaja en un marco de almacenamiento, gestión y limpieza de datos.

Finalmente, como parte de la evaluación de las contrapartes, el Grupo BX+ consulta la calificación crediticia asignada por las Agencias Calificadoras de Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings.

Riesgo de liquidez, la mayor parte de la cartera está denominada en la misma tasa base que el fondeo por lo que las brechas de liquidez son poco significativos. Se consideran escenarios de estrés para estimar posibles afectaciones en situaciones adversas. Por lo que respecta a la diversificación de las fuentes de financiamiento, se cuenta con suficientes líneas de crédito para hacer frente a la operación de la Institución por lo que no se aprecia un riesgo relevante. Adicionalmente, se cuenta con un control de flujos que permite conocer las necesidades de tesorería con suficiente anticipación.

VI. Administración de riesgos

Riesgo operacional, Arrendadora Ve por Más se encuentra expuesta, como cualquier organización, a daños potenciales y pérdidas derivados de la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

La Arrendadora, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

VI. Administración de riesgos

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro de la Arrendadora

VI. Administración de riesgos

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes de la Arrendadora. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Arrendadora realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

VI. Administración de riesgos

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. Se encuentra en proceso de planeación la creación de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La figura de Gestores de Riesgo Operacional se formalizará durante 2018, para su implementación en el mismo año. La implementación de esta figura se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de planeación para adoptar durante 2018 una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional

VI. Administración de riesgos

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través del Comité de Administración Integral de Riesgos quien autoriza anualmente los Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras. Se tiene contemplado contar con este nuevo marco de Apetito de Riesgo en 2018.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+. Este proceso se implementará durante el 2018.

VI. Administración de riesgos

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

VI. Administración de riesgos

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

- Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

- Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

- Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

VI. Administración de riesgos

Para los riesgos no cuantificables, como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

VI. Administración de riesgos

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

VI. Administración de riesgos

Objetivos de exposición al riesgo

- Impulsar la cultura de administración de riesgos a nivel institucional.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de la Arrendadora.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantener a la Arrendadora dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.

Durante el primer trimestre del 2018, se ha dado cumplimiento a los objetivos lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el segundo trimestre de 2018 no se recibieron hallazgos sobre la Administración Integral de Riesgos.

Portafolios a los que se les aplica la metodología de riesgos

- Arrendamiento puro
- Arrendamiento financiero

VI. Administración de riesgos

Interpretación de los resultados de las cifras de riesgo

Riesgo de mercado: El VaR de mercado se calcula a través del método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

II. Información cuantitativa:

Riesgo de mercado

Riesgo de mercado al cierre de junio 2018

Al cierre de Junio 2018 la Arrendadora no presenta posición de Inversiones o Negociación que implique Riesgo de Mercado.



VI. Administración de riesgos

II. Información cuantitativa:

Riesgo de crédito

Estadística descriptiva del riesgo de crédito o crediticio al cierre de junio de 2018 (cifras en millones de pesos)

Exposición	Pérdida esperada
3,231	65



VI. Administración de riesgos

A continuación, se presenta la exposición de la cartera de Arrendadora por tipo de activo, así como reservas crediticias y la exposición bruta con cifras al cierre de junio de 2018:

Tipo de Activo	dic-17			mar-18			jun-18		
	Exposición total	Reservas	Exposición Bruta*	Exposición total	Reservas	Exposición Bruta*	Exposición total	Reservas	Exposición Bruta*
Embarcación	393	0	393	380	0	380	370	0	370
Equipo de computo	5	0	4	4	0	4	3	0	3
Equipo de construcción	112	4	107	104	4	100	124	6	118
Equipo de transporte-Carga	814	26	788	824	25	799	850	19	831
Equipo de transporte-Otros	14	1	13	27	1	26	17	0	17
Equipo de transporte-Pasaje	271	10	261	267	10	257	289	5	284
Equipo de transporte-Utilitarios	768	16	753	774	17	756	778	14	764
Equipo industrial y comercial	580	17	563	606	20	586	684	17	666
Equipo medico	34	0	33	37	0	36	53	1	53
Inmobiliario	20	0	19	19	0	19	18	0	18
Mobiliario y equipo de oficina	22	2	21	22	2	20	20	2	18
Otros	22	1	22	27	1	27	26	1	25
TOTAL	3,055	76	2,979	3,091	80	3,011	3,231	65	3,166



VI. Administración de riesgos

A continuación se presenta la exposición de la cartera de Arrendadora por tipo de activo y desglosando por plazo remanente con cifras al cierre de junio de 2018:

jun-18									
Tipo de Activo	1 a 7 días	>7 días a 1 mes	>1 a 3 meses	>3 a 6 meses	>6 meses a 1 año	>1 a 2 años	>2 a 3 años	>3 a 5 años	>5 años
Embarcación	0	0	0	0	25	16	82	4	242
Equipo de computo	0	0	0	0	1	2	0	0	0
Equipo de construcción	4	0	2	6	14	26	26	47	0
Equipo de transporte-Carga	1	1	6	14	53	172	309	294	0
Equipo de transporte-Otros	0	0	0	0	1	1	7	6	1
Equipo de transporte-Pasaje	0	1	1	6	14	52	86	118	9
Equipo de transporte-Utilitarios	4	0	6	16	52	207	297	196	0
Equipo industrial y comercial	1	1	6	5	27	123	187	333	0
Equipo medico	0	0	0	1	2	9	10	18	13
Inmobiliario	0	0	0	0	0	1	2	1	14
Mobiliario y equipo de oficina	0	0	0	0	1	14	0	4	0
Otros	0	0	0	0	2	2	1	22	0
TOTAL	11	3	22	49	192	625	1,008	1,042	279



VI. Administración de riesgos

Riesgo operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

Durante el segundo trimestre de 2018 no se registraron incidencias en la Arrendadora.

Durante el segundo trimestre de 2018, no se registraron eventos de pérdida por riesgo operacional para la Arrendadora,; de la misma forma que en el mismo periodo del 2017

Periodo	Eventos de pérdida
1T 2016	-
2T 2016	-
3T 2016	-
4T 2016	-
1T 2017	95,712
2T 2017	-
3T 2017	106
4T 2017	143,403
1T 2018	39,906
2T 2018	-



VI. Administración de riesgos

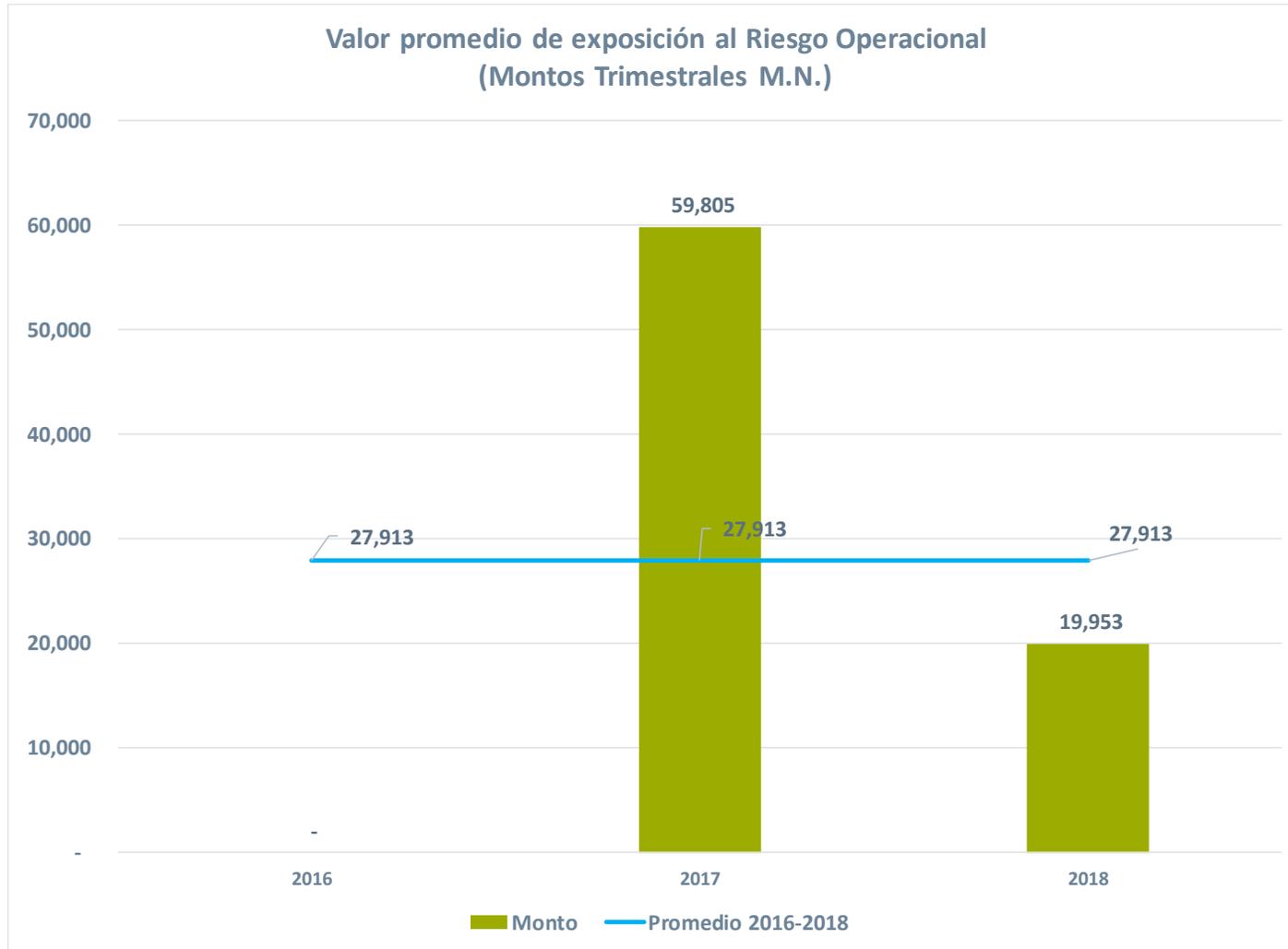
Riesgo operacional

Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional en 2016 tuvo un valor de \$0 trimestrales, para 2017 este monto ascendió a \$59,805 trimestrales en 2017, mientras que en 2018 ha tenido un valor promedio (considerando únicamente el tiempo transcurrido del año) de \$19,953. El valor promedio trimestral de los últimos dos años y dos trimestres es de \$27,913.

Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)	
Año	Monto
2016	-
2017	59,805
2018	19,953

VI. Administración de riesgos





VI. Administración de riesgos

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente la Arrendadora determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional es de 24.79 mdp al cierre de junio 2018.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Abril	25.23
Mayo	24.98
Junio	24.79

VI. Administración de riesgos

Análisis Cualitativo

Análisis Cualitativo

Exposición al riesgo

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado representa las pérdidas potenciales debidas a los movimientos ad-versos en los mercados financieros (tasas de interés, tipos de cambio, índices accionarios, etc.) que tienen impacto sobre el valor de las posiciones de la Casa de Bolsa. Los elementos necesarios para la medición del riesgo de mercado son las volatilidades de los factores de riesgo y las sensibilidades de las posiciones de la Casa de Bolsa a estos cambios..

Riesgo de Crédito: El riesgo de crédito es causado por la falta de pago de un acreditado o contraparte, en la cartera con riesgo de crédito o en las operaciones de la Tesorería y Mesas. En estos portafolios, las pérdidas potenciales debidas al riesgo de crédito son generadas por el evento de no pago de uno o varios acreditados dentro del portafolio con riesgo de crédito. Para el caso de las operaciones en los mercados, el riesgo de crédito aparece mientras se tenga una posición que genere una obligación de pago de una contraparte. En este último caso, el riesgo de crédito se encuentra estrechamente ligado a los movimientos del mercado ya que el monto en riesgo depende de la volatilidad de los mercados.

VI. Administración de riesgos

Riesgo de Liquidez: El riesgo de liquidez es generado por la diferencia, en tamaño y plazo, entre los activos y pasivos de la Institución. En el momento en que los activos resulten menores que los pasivos, se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés; cuando ocurre lo contrario (i.e. los pasivos son menores que los activos) se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, sólo riesgo de tasa.

Riesgo Operacional: Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

La Casa de Bolsa, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos. .

VI. Administración de riesgos

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro de la Casa de Bolsa

VI. Administración de riesgos

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes de la Casa de Bolsa. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de Riesgo Operacional.

VI. Administración de riesgos

Se encuentra en proceso de planeación la creación de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La figura de Gestores de Riesgo Operacional se formalizará durante 2018, para su implementación en el mismo año. La implementación de esta figura se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de planeación para adoptar durante 2018 una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

VI. Administración de riesgos

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través del Comité de Administración Integral de Riesgos quien autoriza anualmente los Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras. Se tiene contemplado contar con este nuevo marco de Apetito de Riesgo en 2018.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+. Este proceso se implementará durante el 2018.

VI. Administración de riesgos

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

VI. Administración de riesgos

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

VI. Administración de riesgos

Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

Riesgos no cuantificables: Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes

VI. Administración de riesgos

el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

VI. Administración de riesgos

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

Objetivos de exposición al riesgo

- Impulsar la cultura de administración de riesgos a nivel institucional.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de la Casa de Bolsa.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantener a la Casa de Bolsa dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.

Durante el cuarto trimestre del 2017, se ha dado cumplimiento a los objetivos lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos.

Políticas y proceso de administración integral de riesgos

VI. Administración de riesgos

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es la administración integral de los riesgos; se integra cuando menos por un miembro propietario del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el segundo trimestre de 2018 no se recibieron hallazgos sobre la Administración Integral de Riesgos.

Elementos principales de las metodologías de administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo

VI. Administración de riesgos

Para el riesgo de mercado, la metodología es el Valor en Riesgo (VaR) que se refiere a la pérdida máxima que se pudiera experimentar, con una probabilidad y horizonte de tiempo determinados, bajo condiciones normales de mercado. Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente se realizan pruebas de validez denominadas backtesting. Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

Respecto del riesgo de crédito, la metodología se basa en el cálculo de la pérdida esperada y no esperada. La concentración se mide mediante la distribución porcentual del portafolio.

Para el riesgo de liquidez, la metodología incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles y cálculo de brechas de liquidez, así como un plan de contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez.

Para el riesgo operacional, se persigue la creación de una cultura de control y prevención de los riesgos. La administración de riesgos se efectúa a través del análisis de procesos, la identificación, evaluación y comunicación de riesgos, la detección de eventos considerando los registros contables y su seguimiento.

VI. Administración de riesgos

Para el riesgo tecnológico, se evalúan las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria y se realiza a través del seguimiento de indicadores claves. Para el riesgo legal, se analiza la exposición tomando en cuenta las garantías otorgadas, las estimaciones de probabilidad de resolución favorable y un factor de riesgo legal sobre la calidad de los procesos judiciales. Asimismo, se consideran los riesgos que incurre la institución tanto como parte demandante como demandada.

Se realiza el cálculo del requerimiento de capital a través del Método de Indicador Básico descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa.

Portafolios a los que se les está aplicando la metodología de riesgos

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Portafolio global
valor | <input type="checkbox"/> Portafolio en directo | <input type="checkbox"/> Operaciones fecha |
| <input type="checkbox"/> Portafolio mercado de dinero | <input type="checkbox"/> Operaciones en reporto | |

Interpretación de los resultados de las cifras de riesgo

VI. Administración de riesgos

Riesgo de mercado: El VaR de mercado se calcula a través del método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

II. Análisis Cuantitativo (cifras en millones de pesos)

Riesgo de mercado

Valores al cierre y promedio de la exposición por tipo de riesgo, correspondientes al segundo trimestre de 2018

Portafolio	Exposición	VaR 99%
Portafolio global	3610	1.42
Capitales Disponible para la	54	1.13
Capitales Negociación	-3	0.14
Divisas	-2	0.03
Derivados	-	-
Posición Propia	3,561	0.62

VI. Administración de riesgos

Análisis de Sensibilidad (miles de pesos MXN)

Sensibilidad Dinero	Mesa de Cierre	Promedio	Máximo
Tasa			
Tasa Real	-2	0	0
Tasa Nominal	-132	-47	-132
Sobretasa	-2458	-2615	-4922
Sensibilidad por Plazo			
Tasa Real 1 - 5 años	-1	-2	-8
Tasa Real 5 - 10 años	-1	0	-2
Tasa Real +10 años	0	0	0
Tasa Nominal 1 - 5 años	-103	-59	-191
Tasa Nominal 5 - 10 años	-12	-14	-49
Tasa Nominal +10 años	-18	26	-41
Sobretasa 1 - 5 años	-2,454	-2,610	-4,914
Sobretasa 5 - 10 años	-4	-6	-8

VI. Administración de riesgos

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Al cierre de junio no se cuenta con posición a vencimiento.

Los límites de exposición al riesgo autorizados por el Comité de Riesgos, no fueron excedidos durante el segundo trimestre del 2018, sin embargo se solicitaron autorizaciones por excesos para operar con líneas contraparte, mismas que se informaron en la sesión próxima del Comité de Riesgos.

Riesgo de crédito

El portafolio de Mercado de Deuda al cierre de junio de 2018 es de 3,561 mdp, el cual está compuesto por instrumentos gubernamentales o emisiones corporativas con calificación superior a AAA en un 99%.

Riesgo de liquidez

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten a la Institución anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponibles para hacer frente a brechas negativas en los flujos.

VI. Administración de riesgos

Las proyecciones de dichos flujos y los plazos correspondientes a cada uno contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada. Reciben especial atención en estos análisis las potenciales gaps o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del Valor en riesgo (VaR) de liquidez, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

Se calcula, además un indicador de liquidez para Casa de Bolsa, el cual se mantuvo dentro del límite regulatorio durante el segundo trimestre del 2018.

<i>Casa de Bolsa</i>	<i>jun-17</i>	<i>Mín 2T 2018*</i>	<i>Promedio 2T</i>	<i>jun-18</i>
Capital Neto	296,626	203,909	214,877	213,940
<i>I. Depósitos bancarios de dinero a la vista</i>	148,145	105,089	160,512	202,114
<i>II. Valores representativos de deuda con alta liquidez</i>	-	-	-	-
<i>III. Acciones de sociedades de inversión en instrumentos de deuda.</i>	-	-	-	-
<i>IV. Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a contingencias.</i>	12,784	10,575	10,576	10,632
<i>V. Acciones de alta y media bursatilidad.</i>	58,339	41,497	40,007	37,909
Total	219,268	157,161	211,095	250,655
IL % en relación al Capital Global	73.92%	77.07%	97.89%	117.16%
% Mínimo Regulatorio	20%	20%	20%	20%

*Mayo 2018

VI. Administración de riesgos

Riesgo operacional

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados al segundo trimestre de 2018.

En el periodo de abril a junio 2018 se presentaron eventos de pérdida ocasionados por riesgo operacional por los siguientes montos:

Multas	\$	56,540
Quebrantos		<u>74,444</u>
Total	\$	<u>130,984</u>

Periodo	Eventos de pérdida
1T 2016	271,365
2T 2016	54,974
3T 2016	406,388
4T 2016	668,948
1T 2017	97,042
2T 2017	41,868
3T 2017	33,510
4T 2017	63
1T 2018	54,471
2T 2018	130,984

VI. Administración de riesgos

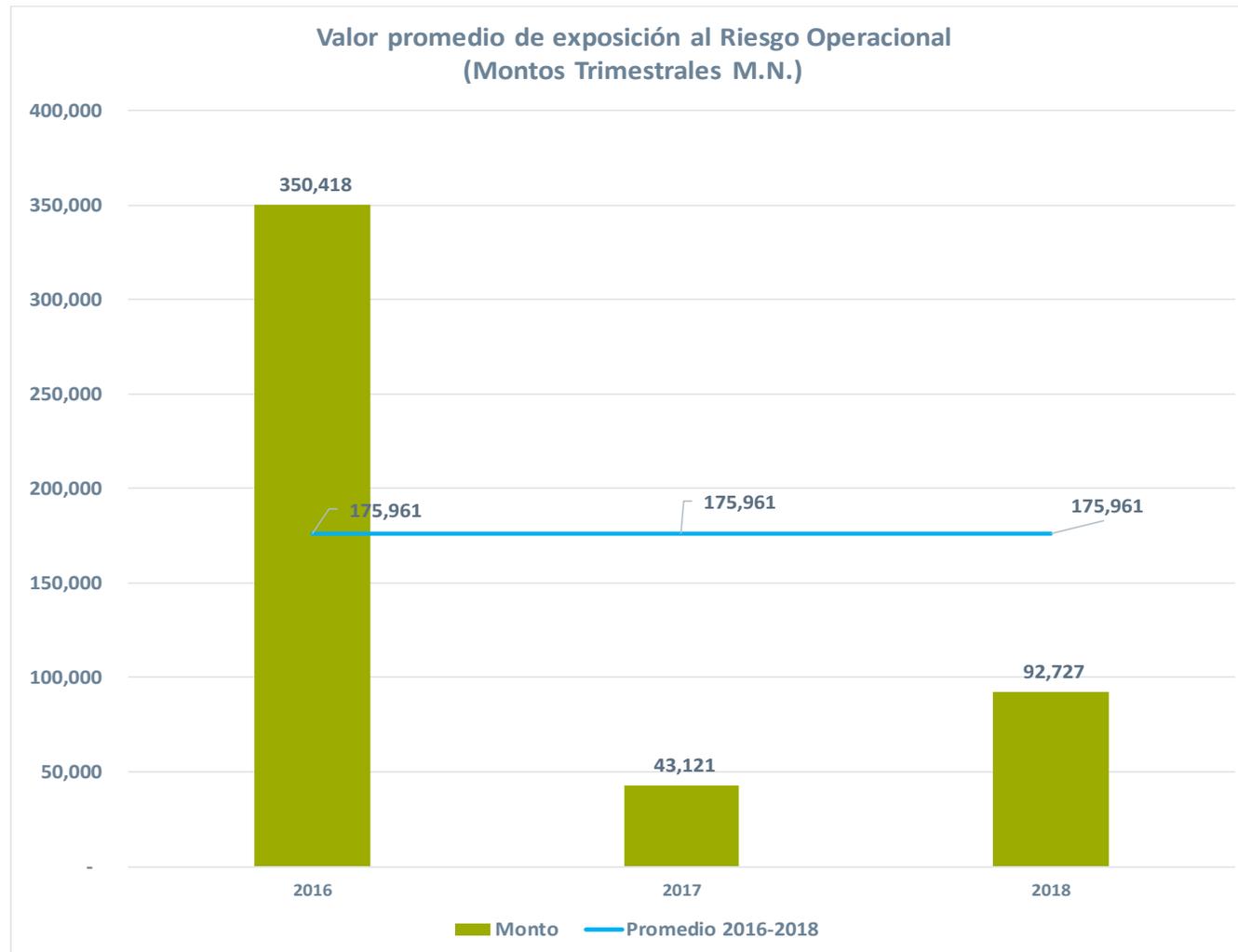
La Casa de Bolsa da seguimiento a los eventos de pérdida para establecer medidas de corrección y mitigación a estas incidencias.

Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional tuvo un descenso de \$350,418 trimestrales en 2016 a \$43,121 trimestrales en 2017, mientras que en 2018 ha tenido un valor promedio (considerando únicamente el tiempo transcurrido del año) de \$92,727. El valor promedio trimestral de los últimos dos años y dos trimestres es de \$175,961.

Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)	
Año	Monto
2016	350,418
2017	43,121
2018	92,727

VI. Administración de riesgos





VI. Administración de riesgos

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Banco determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional para la Casa de Bolsa es de \$12.76 mdp al cierre de junio 2018.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Abril	12.43
Mayo	12.53
Junio	12.76



VII. Calificaciones

Al 30 de Junio las calificaciones de las Subsidiarias son:

Calificaciones Subsidiarias Grupo Financiero Ve Por Más			
Subsidiaria	Tipo Riesgo	Calificación	
Banco BBX+	Riesgos de Crédito (Contraparte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2	F1(mex)
	Largo Plazo	HRA+	A(mex)
	Certificados Bursátiles	HRA+	A(mex)
	Largo Plazo		
	Obligaciones	HRA	
Largo Plazo			
Casa de Bolsa CBX+	Riesgos de Crédito (Contraparte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2 (mex)	F1(mex)
	Largo Plazo	HR A+ (mex)	A(mex)
Arrendadora BX+	Riesgos de Crédito (Contraparte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2	F1(mex)
	Largo Plazo	HR A+	A(mex)
Seguros BX+		HR Ratings	Fitch Ratings
			A(mex)

VIII. Reservas Técnicas

Relacionado con las operaciones de seguros Grupo Financiero Ve por Más, sigue las siguientes políticas contables:

Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular Única de Seguros y Fianzas y se considera un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

Reservas técnicas Las instituciones de seguros deberán constituir y valorar las reservas técnicas de conformidad con las disposiciones de carácter general que emita la Comisión considerando los principios que establece la Ley. La Institución en cumplimiento de lo establecido en la Ley y disposiciones emitidas por la Comisión, presentó ante dicha autoridad nuevas metodologías para calcular sus reservas técnicas, que se basan en modelos de solvencia que consideran un mejor estimador y un margen de riesgo para medir las obligaciones futuras para el pago de siniestros.

VIII. Reservas Técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-Conforme a las disposiciones del Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales por siniestros. Tratándose de los seguros de vida con temporalidad hasta un año y accidentes y enfermedades la reserva se calcula multiplicando la prima emitida no devengada por el factor del mejor estimador de la reserva (BEL_{rrc}), más el factor del mejor estimador de gasto (BEL_{gasto}) más un porcentaje de margen de riesgo (MR), factores que se obtienen conforme al método registrado en la Comisión para cada caso basados en metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores.

El porcentaje de gastos de administración se determina como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen.

Se determina el índice de siniestralidad esperada de la reserva de riesgos en curso, como el promedio de los índices de siniestralidad obtenidos después de N escenarios simulados.

Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

VIII. Reservas Técnicas

Seguros de vida con temporalidad superior a un año

Esta reserva se calcula como el valor presente de cada uno de los flujos de egresos de las pólizas (costo de siniestralidad por cada uno de los decrementos posibles contratados en la póliza, comisiones, gastos de administración, dividendos, etc) y restándole el valor presente de los flujos futuros de ingresos (Primas) descontados con la tasa libre de riesgo de mercado que para dichos efectos autoriza la CNSF y sumándole un margen de riesgo de acuerdo a la metodología registrada para estos fines ante la CNSF.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente y permite asignar recursos para hacer frente a las obligaciones futuras esperadas por concepto de costo de siniestralidad.

Seguros de daños (excepto terremoto y riesgos hidrometeorológicos)

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales por siniestros. La reserva se calcula multiplicando la prima emitida no devengada por el factor de del mejor estimador de la reserva (BELrrc), más el factor del mejor estimador de gasto (BELgasto) mas un porcentaje de margen de riesgo (MR), factores que se obtienen conforme al método registrado en la Comisión para cada caso fundamentados en metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores.

VIII. Reservas Técnicas

El porcentaje de gastos de administración se determina como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen.

Se determina el índice de siniestralidad esperada de la reserva de riesgos en curso, como el promedio de los índices de siniestralidad obtenidos después de N escenarios simulados.

Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

Seguros de terremoto

La reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos- Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

La institución tiene registrada una metodología para cada uno de los ramos que opera de acuerdo a los ramos mínimos solicitados por la CNSF que son Vida de Corto Plazo, Vida de Largo Plazo, Accidentes y Enfermedades y Daños

VIII. Reservas Técnicas

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados- De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes

El método propuesto por la Institución se basa en el comportamiento histórico de la siniestralidad del seguro directo de los últimos 6 años calendario, asociados a las primas que iniciaron vigencia en el transcurso de ese mismo periodo, obteniendo patrones de desarrollo siniestral con base en una simulación aleatoria, que permite encontrar la mejor estimación de los valores para la reserva de SONR (Siniestros Ocurridos y No Reportados).

Adicionalmente, se establece la determinación del margen de riesgo como el monto que, aunado a la mejor estimación de la reserva, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones por concepto de pago de siniestros, ajustes y dividendos.

Las primas se clasifican de acuerdo al año de inicio de vigencia de cada póliza, identificando el monto de primas emitidas provenientes de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia en cada año calendario, considerando la información estadística de los últimos 6 años previos a la fecha de valuación. Las reclamaciones, dividendos y ajustes, son clasificados en una matriz de siniestralidad ocurrida, construida con base en el año de inicio de vigencia de la póliza a la que se asocia la reclamación o movimientos, como año de origen, y la diferencia en años completos cumplidos desde la fecha de ocurrencia del siniestro y la fecha en que fue registrado contablemente, como año de desarrollo.

Para el cálculo de la reserva de SONR, se consideran las reclamaciones, dividendos, salvamentos, recuperaciones y ajustes, que habiendo ocurrido en un determinado año, se registren contablemente en un año completo cumplido posterior al año en que ocurrieron

VIII. Reservas Técnicas

Con la información conocida de siniestros, se determinan los índices de reclamaciones, como el porcentaje que representan en cada periodo de desarrollo, las reclamaciones con respecto al total de primas emitidas en el mismo período. Mediante un proceso de simulación aleatoria (bootstrap), se completan en la matriz de siniestralidad, los índices de reclamaciones para los siniestros estimados, eligiendo un valor posible estadísticamente, entre los índices de reclamaciones calculados en cada periodo de desarrollo de la matriz de siniestralidad, obteniendo así, los índices de siniestralidad simulados que emulan el comportamiento siniestral de la cartera.

Se obtiene el monto de siniestralidad simulada como, los índices de siniestralidad simulados, multiplicados por el total de primas emitidas por la Compañía, clasificadas de acuerdo al año calendario en que las pólizas iniciaron su vigencia.

El monto de reclamaciones totales para cada año de origen, es obtenido como la suma de las reclamaciones, tanto conocidas como simuladas, provenientes de cada año calendario considerado en la matriz de siniestralidad. El índice de siniestralidad de la reserva SONR, se obtiene como el porcentaje que representa el monto de reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad, tanto conocidas como simuladas menos el monto ocurrido en el año de desarrollo 0, con respecto al total de las primas emitidas provenientes de pólizas que hayan iniciado su vigencia durante el mismo periodo de origen considerado.

Se determinan los factores de siniestralidad remanente, como el porcentaje que representan las reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad en cada periodo de desarrollo, tanto conocidas como simuladas, con respecto al monto total de primas emitidas.

Se determina para cada periodo de desarrollo, los factores de devengamiento esperados de la reserva SONR, como el promedio de los factores de devengamiento obtenidos después de N escenarios simulados, determinados en la obtención del mejor estimador para la reserva de SONR (BEL).

VIII. Reservas Técnicas

Se obtiene la reserva SONR, como el total de la prima emitida devengada multiplicada por el índice de siniestralidad esperada de la reserva SONR, donde la prima emitida devengada es obtenida para cada año calendario, como la prima emitida proveniente de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia durante el periodo de estadística considerado, multiplicado por el factor de devengamiento de cada periodo de desarrollo.

Reserva para dividendos sobre pólizas- Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo, colectivo y accidentes personales de acuerdo con los términos contenidos en la nota técnica registrada para el producto.

Fondos del seguro de inversión en administración- Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes del seguro de vida individual flexible.

Reserva para riesgos catastróficos

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de esta reserva emitidas por la Comisión.

VIII. Reservas Técnicas



BASE NETA DE INVERSION						
PERIODO	1-T17	2T-17	3-T17	4-T17	1-T18	2-T18
RESERVAS TECNICAS						
RIESGOS ENCURSO	793	808	945	904	1,033	1,062
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	315	359	393	424	513	503
DE PREVISION	84	87	91	97	99	105
	1,192	1,254	1,429	1,425	1,645	1,670
INVERSION AFECTAS A RT	1,357	1,429	1,616	1,540	1,723	1,808
SOBRANTE	165	175	187	115	78	138